



**COMILLAS**  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales  
Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

“Migraciones Climáticas: Dimensión  
Internacional y Análisis de Casos  
Actuales”

Estudiante: María Sagardoy Valverde

Director: José Carlos Romero Mora

Madrid | abril 2024

## **RESUMEN**

El cambio climático se presenta como una amenaza global inminente y particularmente devastadora para los países más pobres y vulnerables, que tienen menos recursos para luchar contra sus consecuencias y cuyas comunidades están sufriendo sus efectos de manera profunda, llegando incluso a provocar el desplazamiento de poblaciones enteras. Este Trabajo de Fin de Grado aborda la problemática emergente de los migrantes climáticos, quienes, a pesar de sufrir las consecuencias más directas del cambio climático, se hallan en un vacío legal por la falta de una definición internacional que les otorgue protección. Mediante un estudio de casos detallado, se examinan los problemas a los que se enfrentan diferentes comunidades: los Inuit en el Ártico, impactados por el deshielo; las comunidades de Tuvalu y Kiribati, islas en riesgo de desaparecer por la subida del nivel del mar; y los habitantes del Cuerno de África, afectados por severas sequías. La metodología de revisión de literatura y documentos en línea revela que las actuales respuestas gubernamentales están frecuentemente sesgadas por intereses geopolíticos, lo que muchas veces complica la entrega de ayudas efectivas. El estudio resalta la necesidad urgente de establecer una terminología precisa y un marco legal internacional que reconozca y proteja a los migrantes climáticos, garantizando sus derechos y obligaciones, e insta a una mayor investigación para desarrollar estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático más eficaces y equitativas.

## **PALABRAS CLAVE**

Migrante climático • Refugiado • Cambio Climático • Países Vulnerables al Cambio Climático • Intereses Geopolíticos • Cooperación Internacional

## **ABSTRACT**

Climate change is an emerging global threat particularly devastating for the poorest and most vulnerable countries, which have the least resources to deal with its consequences and whose communities are suffering its effects in a severe way, including the displacement of entire populations. This final thesis addresses the rising issue of climate migrants, who, despite suffering the most direct consequences of climate change, find themselves in a legal vacuum due to the lack of an international definition that grants them protection. Through a detailed case study, the problems faced by different communities are examined: the Inuit in the Arctic, impacted by melting ice; the communities of Tuvalu and Kiribati, islands at risk of disappearing due to rising sea levels; and the inhabitants of the Horn of Africa, affected by severe droughts. The methodology of reviewing literature and online documents reveals that current government responses are often biased by geopolitical interests, which often complicates the delivery of effective aid. The study highlights the urgent need to establish precise terminology and an international legal framework that recognizes and protects climate migrants, guaranteeing their rights and obligations, and calls for further research to develop more effective and equitable climate change mitigation and adaptation strategies.

## **PALABRAS CLAVE**

Climate Migrant • Refugee • Climate Change • Vulnerable Countries to Climate Change • Geopolitical Interests • International Cooperation

## LISTADO DE ABREVIATURAS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ADB	Banco Asiático de Desarrollo
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
IDMC	Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, España
MITECO	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
MSF	Médicos Sin Fronteras
NOAA	Administración Nacional Oceánica y Atmosférica
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OUA	Organización para la Unidad Africana
RAE	Real Academia Española
UA	Unión Africana
UE	Unión Europea
UNCCD	Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFCCC	Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
1.1 OBJETIVO DEL ESTUDIO Y METODOLOGÍA.....	6
<b>2. CONCEPTUALIZACIÓN Y TERMINOLOGÍA.....</b>	<b>7</b>
2.1 CONCEPTO DE MIGRANTE CLIMÁTICO.....	11
<b>3. MAPEADO DE LA VULNERABILIDAD GLOBAL A LAS MIGRACIONES CLIMÁTICAS.....</b>	<b>12</b>
<b>4. REGULACIÓN Y RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL.....</b>	<b>14</b>
<b>5. ESTUDIO DE CASOS.....</b>	<b>18</b>
5.1 CASO DE LOS INUIT.....	18
5.1.1 <i>QUIENES SON LOS INUIT</i> .....	18
5.1.2 <i>CÓMO AFECTA EL CAMBIO CLIMÁTICO A LOS INUIT</i> .....	19
5.1.3 <i>MIGRACIÓN CLIMÁTICA DE LOS INUIT</i> .....	21
5.2 CASOS DE TUVALU Y KIRIBATI.....	24
5.2.1 <i>SITUACIÓN ACTUAL DE ESTAS ISLAS</i> .....	24
5.2.2 <i>CÓMO AFECTA EL CAMBIO CLIMÁTICO A ESTAS ISLAS</i> .....	25
5.2.3 <i>MIGRACIÓN CLIMÁTICA Y OTRAS SOLUCIONES</i> .....	27
5.3 CASO DEL CUERNO DE ÁFRICA.....	29
5.3.1 <i>SITUACIÓN ACTUAL DE LA REGIÓN</i> .....	29
5.3.2 <i>CÓMO AFECTA EL CAMBIO CLIMÁTICO A ESTA REGIÓN</i> .....	31
5.3.3 <i>MIGRACIONES CLIMÁTICAS Y OTRAS ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN</i> ..	33
<b>6. IMPACTO DE LAS MIGRACIONES CLIMÁTICAS EN LA SEGURIDAD Y ESTABILIDAD INTERNACIONAL.....</b>	<b>36</b>
<b>7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>41</b>
<b>8. LIMITACIONES.....</b>	<b>46</b>
<b>9. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>47</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> Número De Personas Desplazadas Internamente A Causa De Catástrofes .....	6
<b>Figura 2:</b> Variabilidad Terminológica Según Distintos Autores.....	11
<b>Figura 3:</b> Países Más Vulnerables Al Cambio Climático .....	14
<b>Figura 4:</b> Extensión del hielo marino ártico el 19 de septiembre de 2023 .....	20
<b>Figura 5:</b> Simon Kofe en su Video Comparecencia en la COP26.....	26
<b>Figura 6:</b> Índice mundial de vulnerabilidad a la sequía 2023 .....	32

## 1. INTRODUCCIÓN

En un mundo donde los efectos del cambio climático se perciben cada vez más evidentes y alarmantes (Greenpeace, 2023), el fenómeno de los refugiados, desplazados o migrantes climáticos emerge como una realidad ineludible en el campo de las Relaciones Internacionales (Freedman, 2019). A lo largo de este trabajo se abordará la compleja relación que existe entre el cambio climático, la degradación ambiental y la migración humana. Un área que, a pesar de su creciente relevancia y urgencia en el discurso global, sigue presentando significativos desafíos y deficiencias en cuanto a reconocimiento, definición y regulación a nivel internacional, además de revelar las complejidades de las respuestas gubernamentales y los conflictos entre jurisdicciones que surgen en el proceso de abordar esta problemática (Felipe, 2021). En el contexto de esta situación, los desplazamientos provocados por catástrofes naturales y exacerbados por los impactos negativos del cambio climático, se consideran actualmente como uno de los principales desafíos humanitarios a los que se deben enfrentar los Estados y la Comunidad Internacional en su totalidad (OIM, s.f.).

Históricamente se ha documentado que la atmósfera terrestre ha experimentado fluctuaciones climáticas naturales, incluidos períodos de calentamiento y enfriamiento que han influido en el clima global. Si bien el cambio climático no tuvo su origen en la Revolución Industrial, la magnitud de estos cambios ha aumentado significativamente desde ese período (Broecker, 1975). Esta intensificación se atribuye a actividades humanas que comenzaron a finales del siglo XVIII (Chaves, 2004), tales como la quema de combustibles fósiles, la deforestación y otras prácticas industriales que han resultado en la emisión de cantidades significativas de carbono y otros gases contaminantes (Black, 2013). De hecho, los expertos del cambio climático, especialmente aquellos del IPCC, han determinado que el principal impulsor del incremento en las temperaturas globales desde la segunda mitad del siglo XX ha sido la actividad humana (Naveira, 2020).

Este fenómeno ha despertado una creciente atención e inquietud entre investigadores y académicos a lo largo de los años (Quezada et al., 2023). Recientemente, la preocupación por el cambio climático y su impacto en la vida de las personas ha alcanzado niveles sin precedentes, lo que ha generado una urgente necesidad de implementar medidas inmediatas para contrarrestar los evidentes y acelerados efectos negativos que este fenómeno está generando en nuestro planeta (Comisión Europea, 2023). De hecho,

en septiembre de 2018, Antonio Guterres, actual secretario general de las Naciones Unidas, emitió unas duras declaraciones acerca de la urgencia de actuar contra el cambio climático: “cada día que no actuamos es un día en el que nos acercamos un poco más a un destino que ninguno de nosotros desea, un destino que resonará a lo largo de generaciones por el daño causado a la humanidad y a la vida en la Tierra” (Naciones Unidas, 2018).

Investigaciones tempranas, como las señaladas por Rodríguez y Mance (2009), ya evidenciaban el impacto de las acciones humanas en el clima, subrayando una alteración constante en los patrones naturales establecidos. Efectivamente, el reciente Informe de Evaluación AR6 del IPCC respalda de manera concluyente esta perspectiva, evidenciando que la mayor contribución al fenómeno del cambio climático procede de las diversas actividades humanas integradas en los modelos económicos actuales, caracterizados la gran mayoría por su insostenibilidad (IPCC, 2023). Con el paso del tiempo, se constata que el cambio climático se traduce en un notable aumento en la frecuencia e intensidad de los desastres naturales, fenómenos que en numerosas ocasiones han tenido consecuencias devastadoras para el hombre a nivel mundial (Greenpeace, 2023).

Según se detalla en el informe emitido por *National Geographic* en diciembre de 2023, este ha sido uno de los años más destructivos en términos de desastres naturales en las últimas décadas (Vacas, 2023). Entre ellos encontramos sequías, inundaciones, huracanes e incendios devastadores a nivel mundial, con un impacto pronunciado en la región del Mediterráneo (Vacas, 2023). Aunque es cierto que muchos de estos incendios son directamente atribuibles a causas humanas, el informe más reciente del MITECO, subraya que el cambio climático está exacerbando la intensidad de los incendios y complicando su control y gestión, lo que resulta en un desafío cada vez mayor para los equipos de emergencia y los sistemas de prevención de desastres. De hecho, en España, en el año 2023 se registraron cerca de 90 incendios forestales que consumieron alrededor de 67.000 hectáreas (MITECO, 2023). Estos eventos también motivaron la evacuación preventiva de más de 22.300 individuos, algunos de las cuales todavía no han podido regresar a sus hogares, evidenciando de nuevo el profundo impacto humano y ambiental que conllevan este tipo de incidentes (Biao, 2023).

Por otro lado, las prolongadas sequías en diversas partes del mundo (Castillo, 2022), junto con el ascenso en las temperaturas terrestres (Hidalgo et al., 2022) están resultando en una marcada inseguridad alimentaria, debido principalmente a la creciente incapacidad



para cultivar suficientes alimentos de manera efectiva. Estos cambios climáticos adversos comprometen seriamente la producción agrícola y ganadera, limitando así el suministro de alimentos esenciales para la población (Mikhaylov et al., 2020). A su vez, fenómenos como “El Niño” o “La Niña” frecuentemente traen consigo catástrofes significativas que resultan en un trágico número de bajas mortales además de provocar considerables destrucciones materiales (Fountain, 2023). Huracanes como Ian en septiembre de 2022 que se extendió hasta el mar Caribe y la costa estadounidense (NOAA, 2022) u Otis que azotó a Acapulco un año más tarde (Ramírez Fernández et al., 2023) y erupciones volcánicas como las experimentadas durante el mes de diciembre de 2023 en Islandia, representan situaciones de emergencia crítica. En particular, en Islandia, se prevé que los 3.400 habitantes evacuados del pueblo de Grindavík, el más afectado por la erupción, quizás no puedan regresar jamás a sus hogares de forma definitiva (Andrews, 2024).

El informe sobre el estado del clima en 2023, presentado en marzo de 2024, indica que ese fue el año con las temperaturas más elevadas desde que se tienen registros. Este periodo excepcional también se caracterizó por establecer récords en el aumento de la temperatura de los océanos, la subida del nivel del mar, la disminución de hielo en el Océano Ártico y Antártico y la desaparición de los glaciares. Además, el informe subraya que “el costo de la inacción climática es mayor que el de la acción climática” (OMM, 2024). Sin embargo, este hecho no ha tenido un impacto significativo en la sociedad dado que, las temperaturas continúan escalando a niveles sin precedentes para la escala humana. De hecho, según el informe de la AEMET publicado en marzo de 2024, el invierno de 2023/2024 ha sido el más cálido registrado hasta la fecha (MITECO, 2024). Este dato muestra la tendencia al alza en las temperaturas globales, subrayando de nuevo la urgencia de llevar a cabo acciones climáticas efectivas.

Lo anteriormente expuesto, que no es más que una mínima muestra del impacto del cambio climático en nuestro planeta, subraya la necesidad de actuar de forma inmediata y eficaz. Esta urgencia no solo se justifica por la responsabilidad de mitigar el daño que las actividades humanas causan a los ecosistemas globales, sino también por el impacto significativo que estos cambios ecológicos tienen en la vida de las personas. La tendencia sugiere un escenario aún más crítico en el futuro próximo, especialmente en cuanto a temperaturas se refiere. Teniendo en cuenta que el invierno pasado fue el más cálido registrado hasta la fecha, se anticipa que el invierno de 2024/2025 podría superar incluso esas altas temperaturas, a menos que se adopten de forma inmediata medidas y acciones

efectivas para mitigar el avance del calentamiento global. Esto requiere una profunda reflexión y un compromiso por parte de todos los países para la implementación de políticas sostenibles y la movilización de recursos hacia la adaptación y la resiliencia frente a estos desafíos crecientes. Cabe destacar que ya se han implementado ciertas iniciativas, como la Agenda 2030 promovida por Naciones Unidas, que presenta un programa de acción internacional aprobado en 2015 y que comprende 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) diseñados para fomentar la equidad social, preservar el entorno natural y promover la prosperidad entre otros, estableciendo así los pilares de una nueva estrategia para el desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2015).

Aunque actualmente ninguno de los ODS aborda o incluye explícitamente las migraciones climáticas, varios de ellos están potencialmente interrelacionados con este fenómeno. Esto resalta la importancia de incorporar consideraciones específicas sobre la migración climática dentro de las metas y estrategias del desarrollo sostenible. La creciente frecuencia de este problema subraya su carácter inevitable y la necesidad urgente de incluirlo en este tipo de políticas globales de sostenibilidad. Para ilustrar cómo algunos ODS abordan indirectamente las consecuencias del cambio climático, incluidas las migraciones climáticas, podemos destacar algunos ejemplos. El ODS 13, titulado “Acción por el clima”, es vital ya que, al impulsar acciones inmediatas para contrarrestar el cambio climático pretende reducir las causas subyacentes que conducen a los desplazamientos climáticos (Naciones Unidas, 2015). Asimismo, el ODS 11 que aboga por “Ciudades y comunidades sostenibles”, juega un papel decisivo al promover la construcción de espacios habitacionales resilientes y seguros, brindando a los ciudadanos entornos estables y adaptables con los que poder enfrentarse a cambios ambientales. Por último, el ODS 10 “Reducción de las desigualdades” es clave para asegurar que los migrantes ambientales reciban la atención y los recursos necesarios para integrarse y prosperar en sus nuevas comunidades, abogando por una reducción en las desigualdades y promoviendo la inclusión y el acceso igualitario a servicios esenciales (Naciones Unidas, 2015).

Es una realidad reconocida que son las naciones más vulnerables y menos desarrolladas las que frecuentemente se enfrentan a los impactos más severos de los desastres naturales (Saeed et al., 2023) y, por ende, donde se dan la mayoría de los desplazamientos forzados (ACNUR, 2023). De hecho, son estos países más afectados quienes denuncian la ausencia de un ODS exclusivo en la Agenda 2030 para la migración

climática, sugiriendo que es imprescindible tratar el desplazamiento humano como una cuestión de gobernanza global, en lugar de verlo solo como un problema a restringir o a minimizar (Autric, 2023).

Además, de la mano de la Agenda 2030, se identifican también otros Acuerdos Internacionales fundamentales que representan claros compromisos con la sostenibilidad, la lucha contra el cambio climático y la gestión y reducción de riesgos de desastres, entre otras cuestiones clave (UNDRR, 2015). Cada uno de ellos suministra diferentes directrices y objetivos y establecen mecanismos de cooperación que guían a la Comunidad Internacional y a las diferentes naciones a impulsar acciones que minimicen los efectos negativos del cambio climático y a promover una gestión de migraciones que sea equitativa y sostenible (OIM, 2023). Algunos ejemplos son el Marco de Sendai, el Acuerdo de París sobre el cambio climático, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y la Agenda de Acción de Addis Abeba (UNDRR, 2015).

Sin embargo, mientras esos compromisos se materializan y las medidas contra el cambio climático empiezan a tener efecto, hay una prioridad inmediata que es la gestión de las personas que, a raíz de esos desastres climáticos, tienen que dejar, temporal o definitivamente, sus hogares, regiones o países (Altamirano, 2014). Medir con precisión la migración provocada por estas razones es una labor compleja por múltiples factores: la diversidad de causas subyacentes, las complejidades metodológicas que conlleva y la inexistencia de estándares uniformes para la recolección de información. Aunque se disponga de algunos datos cuantitativos sobre la movilidad de las personas a nivel nacional y algunos menos respecto a la transfronteriza, la realidad es que la información detallada sobre este fenómeno es extremadamente limitada (McAuliffe y Triandafyllidou, 2021).

En la Figura 1 se presentan los datos recopilados hasta el año 2022 con respecto a los desplazamientos internos provocados por desastres naturales. Estas cifras evidenciaron en el año 2022, un aumento del 41% sobre el promedio de los diez años previos. Aunque aún no se ha establecido de manera definitiva la cifra exacta de desplazamientos para el año 2023, las estimaciones preliminares realizados por el IDMC, organismo establecido en 1998 por el Consejo Noruego para los Refugiados, indican una tendencia ascendente. Estas proyecciones sugieren que las cifras para este año no solo aumentarán, sino que probablemente excederán los registros de años anteriores de forma significativa (IDMC,

2023). En este contexto, y mirando hacia el futuro, el Banco Mundial advierte que, sin la implementación de medidas colectivas y decisivas en respuesta al cambio climático, la cantidad de migrantes climáticos internos podría llegar a alcanzar los 216 millones para el año 2050 (Banco Mundial, 2022).

**Figura 1:** Número De Personas Desplazadas Internamente A Causa De Catástrofes



*Fuente: IDMC, 2023*

## 1.1 OBJETIVO DEL ESTUDIO Y METODOLOGÍA

A partir de todo lo previamente mencionado, surge la pregunta fundamental que esta investigación pretende responder: ¿Qué son las migraciones climáticas y qué impacto tienen en la cooperación internacional? Dada la novedad del tema y la escasez de literatura consolidada que permita un estudio pormenorizado de la cuestión, el objetivo de este Trabajo de Fin de Grado es ofrecer un primer análisis exploratorio sobre el concepto de las migraciones climáticas y sobre la lectura e interpretación que se puede hacer de las mismas desde la disciplina de las Relaciones Internacionales. Para ello, inicialmente se llevó a cabo una profunda revisión de literatura y estudios anteriores con el fin de delinear el concepto de migraciones climáticas y evaluar el conocimiento acumulado hasta la fecha. Esta revisión permitió identificar los principales factores que afectan a los migrantes climáticos y las iniciativas internacionales implementadas para facilitar su adaptación a las nuevas condiciones de vida. Se realizó una búsqueda exhaustiva en plataformas académicas como *Google Scholar*, *ResearchGate*, *ScienceDirect* y *Dialnet*, empleando palabras clave como “migrantes climáticos”,

“calentamiento global”, “cambio climático”, “refugiados ambientales”, “cooperación internacional”, “intereses geopolíticos”, “países vulnerables”, “Inuit”, “Tuvalu y Kiribati”, y “Cuerno de África”. Además, se consultaron fuentes periodísticas para complementar la información, debido a la escasa literatura especializada disponible sobre este nuevo campo de estudio.

Además de adoptar una metodología clásica de investigación basada en fuentes secundarias, que como ya hemos explicado implica una recopilación ordenada de datos e investigaciones previas, también se realizó un análisis de diferentes casos de estudio. Esta aproximación metodológica permitió examinar de manera preliminar cómo el cambio climático está forzando a un número creciente de personas a migrar, así como evaluar las implicaciones que este fenómeno tiene para la seguridad y estabilidad internacional, áreas fundamentales dentro de las relaciones internacionales contemporáneas. Esto incluye un breve análisis de los intereses geopolíticos que influyen en las acciones de diversos gobiernos y su posible repercusión en la estabilidad internacional. El estudio se enfoca en comprender las complejas dinámicas entre la migración forzada por el cambio climático y la política internacional, analizando la manera en que estos desplazamientos poblacionales pueden afectar las estrategias geopolíticas globales y las respuestas políticas de los países afectados.

Por último, una vez revisadas las estrategias y soluciones de adaptación que diversos gobiernos han implementado hasta la fecha, este estudio concluye con la propuesta de nuevas medidas para llevar a cabo. Estas están diseñadas para enfrentarse de manera efectiva y a largo plazo a los desafíos asociados a este inevitable fenómeno. Además, se destacan áreas potenciales para futuras investigaciones que podrían profundizar y enriquecer sustancialmente este ámbito de estudio.

## **2. CONCEPTUALIZACIÓN Y TERMINOLOGÍA**

Una vez introducido el fenómeno del cambio climático y reconocida la conexión que existe con los movimientos migratorios, resulta imprescindible explicar el concepto de “migrante climático” y examinar las complejidades asociadas a la clasificación de estos movimientos.

Actualmente, prevalece una notable falta de consenso respecto al término más adecuado para referirse y describir a aquellos individuos que, impulsados por diferentes catástrofes naturales y por los diferentes efectos del cambio climático, se han visto

forzados a dejar atrás sus hogares, frecuentemente convertidos en espacios inhóspitos. A la luz de la revisión de la literatura existente, hasta la fecha no se ha alcanzado un consenso internacional sobre una definición específica para los migrantes por causas ambientales. Mientras que algunos autores utilizan términos como “refugiados medioambientales” (Soriano et al., 2014) o “desplazados ambientales” (Jiménez & Suescún, 2011), otros optan por denominaciones como “migrantes climáticos” (OIM, 2016), “ecomigrantes” (Wood, 2001) o “desplazados climáticos” (Guerrero y Guillen, 2023). No obstante, en el contexto actual, la gran mayoría utiliza los términos “migrante ambiental” y “migrante climático” indistintamente, a pesar de que el primero tenga una mayor capacidad para cubrir de forma más integral las diversas motivaciones para la migración y existan diferencias sustanciales entre ambos conceptos.

La ausencia de una nomenclatura clara y acordada no es solo un problema semántico, sino que conlleva implicaciones, en este caso negativas, en el establecimiento de estructuras legales y políticas de ayuda y cooperación tanto a nivel nacional como internacional. A menudo, la falta de claridad sobre el estatus de quienes se desplazan por razones medioambientales se convierte en un obstáculo para que las autoridades no les concedan algún tipo de reconocimiento legal o se abstengan de activar sistemas de acogida o mecanismos de recepción (Rangel, 2023).

Por su parte, los medios de comunicación recurren habitualmente a la expresión “refugiados medioambientales” (Bortolotto, 2022). No obstante, este término parece ser inexacto si se considera la definición establecida en el artículo 1 de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, donde se considera refugiado a aquel individuo que “debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país...” (Naciones Unidas, 1951). Es cierto que los criterios para reconocer a una persona como refugiada ya se han expandido en otras ocasiones anteriores, incluyendo situaciones como “conflictos armados, ocupación extranjera o dominación” (OUA, 1969) y “violencia generalizada o agresiones foráneas” en la Declaración de Cartagena del 1984. No obstante, hasta la fecha ni el cambio climático ni sus efectos secundarios han sido reconocidos formalmente como motivos válidos para otorgar dicho estatus. Así, a pesar de que el término “refugiados medioambientales” se

emplee con frecuencia, su legitimación formal en el ámbito del derecho internacional permanece ausente (Rangel, 2023).

Por otro lado, conforme a la interpretación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, de ahora en adelante ACNUR, se emplea la denominación de “migrante” para referirse a aquellas personas cuyas razones para desplazarse no están contempladas en la definición jurídica de refugiado (Edwards, 2016). A menudo, numerosos expertos definen como migrantes a las personas que se encuentran en la necesidad de abandonar sus residencias debido a una diversidad de factores, incluyendo los económicos, políticos, sociales, desastres naturales y el cambio climático, entre otros. Estas personas, impulsadas por el deseo de mejorar su calidad de vida o, en ciertos casos, simplemente por el instinto de supervivencia, buscan refugio y nuevas oportunidades lejos de sus lugares de origen. A diferencia de los refugiados, quienes suelen atravesar límites internacionales escapando de guerras o persecuciones, los desplazados por factores ambientales tienden a reubicarse dentro de las fronteras nacionales. (Herrero y Silva, 2019), intentando mantenerse dentro de la protección gubernamental que proporcionan las autoridades de su país. Cabe destacar, sin embargo, que los movimientos transfronterizos e internacionales están volviéndose cada vez más frecuentes. Esta diversidad de motivaciones y tipos de movimientos, hace que, a menudo, la literatura trate indistintamente a los “migrantes” y “desplazados” ambientales y climáticos, reflejando la complejidad del fenómeno migratorio que entrelaza aspiraciones económicas, sociales, políticas, y ambientales, con el deseo de unir de nuevo a la familia y ofrecer una solución a los desastres naturales.

Autores como Wood presentan el término “ecomigrantes” para describir a individuos cuyas movilizaciones están impulsadas por factores ambientales. Para él, este concepto abarca tanto a aquellos que se desplazan voluntariamente en busca de mejores oportunidades económicas a través del aprovechamiento de recursos naturales, como a aquellos que se ven obligados a migrar debido a la degradación ambiental o la escasez de recursos esenciales (Wood, 2001). El prefijo “eco”, refleja una interrelación entre aspectos económicos y ecológicos, subrayando las diversas causas que motivan dichos fenómenos migratorios (Álvarez, 2023).

A este constante debate de terminología, recientemente se ha incorporado el término “apátrida” como una nueva propuesta para casos concretos (Pascual, 2018). Se considera apátrida a aquellos individuos que carecen de nacionalidad alguna (RAE, 2023). Este

podría llegar a ser el caso de aquellos habitantes de islas en riesgo de sumergirse, como es el caso de Kiribati en el Pacífico que enfrenta una amenaza existencial inminente por el continuo aumento del nivel del mar, provocado por el cambio climático (Lujan, 2022). De hecho, la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954 anticipa esta eventualidad, señalando la posibilidad de que la desaparición física de un Estado resulte en la condición de apátridas de sus ciudadanos. Esta situación no tan teórica hoy en día, derivaría en un desafío sin precedentes, donde los habitantes no sólo perderían su lugar de residencia sino también su protección y reconocimiento legal internacional (Miñarro, 2022; Tomaselli, 2020).

A la luz de las distintas acepciones y las numerosas interpretaciones que se puede hacer de cada una de ellas, a lo largo de este estudio se utilizará el término “migrantes climáticos” para referirse a todos aquellos individuos desplazados primordialmente a causa de los impactos del cambio climático. Esta decisión se fundamenta en que, actualmente, es el término que mejor se ajusta a su realidad. Así se facilita un análisis profundo y detallado de su situación, en línea con la precisión y profundidad que requiere el estudio.

Como conclusión, es fundamental concretar un término oficial y universalmente aceptado para referirse a estos individuos, con el objetivo principal de evitar complicaciones legislativas o lagunas jurídicas, dado que de dicha nomenclatura derivan muchas de las protecciones y derechos reclamables. Con una definición común se conseguiría eliminar la ambigüedad existente en la terminología, que hasta el momento ha demostrado ser un obstáculo a la hora de obtener la asistencia y protección adecuadas. Esta claridad no solo beneficiará a los individuos directamente afectados, sino que también facilitará y simplificará la labor de entidades gubernamentales y organizaciones internacionales en su esfuerzo por brindar apoyo y salvaguardas necesarias. (Jiménez y Suescún, 2011; Miñarro, 2022).



**Figura 2:** Variabilidad Terminológica Según Distintos Autores



*Fuente: Elaboración Propia*

## 2.1 CONCEPTO DE MIGRANTE CLIMÁTICO

A pesar de que gran parte de la literatura frecuentemente trata indistintamente a los migrantes “ambientales” y “climáticos”, es imprescindible subrayar que existen diferencias intrínsecas entre ambos términos. La OIM define a los migrantes ambientales como aquella “persona que, debido principalmente a cambios repentinos o graduales en el medio ambiente que inciden negativamente en su vida o en sus condiciones de vida, se ve obligada a abandonar su lugar de residencia habitual, o decide hacerlo, con carácter temporal o permanente, y se desplaza a otras partes de su país de origen o de residencia habitual, o fuera del mismo” (OIM, s.f.).

Esta definición considera que el concepto de “migrante ambiental” incluye a los “migrantes climáticos”, cuyos desplazamientos son exclusivamente impulsados por los efectos del cambio climático, tanto inmediatos como progresivos. Esta inclusión subraya cómo las variaciones climáticas inducidas por el cambio climático se consideran un factor clave dentro del amplio espectro de causas ambientales que pueden desencadenar procesos migratorios. Por ello, este enfoque resalta la importancia de los efectos del cambio climático, no solo como un detonante directo de la migración, sino también como una pieza clave en el entramado más amplio de causas que motivan los desplazamientos a nivel mundial.

Este estudio se centrará en estudiar y analizar el fenómeno de las “migraciones climáticas”, ateniéndose a la definición proporcionada por la UNESCO en el año 2021.

Aquellas [personas] que migran por motivos relacionados con el cambio climático. Abarca todas las formas de movilidad humana, sea esta interna o transfronteriza, forzada o voluntaria en cierta medida. Esta movilidad puede ser temporal o permanente; el factor desencadenante relacionado con el cambio climático puede ser un peligro ambiental de evolución lenta o surgimiento rápido (UNESCO, 2021).

Dentro del ámbito de las “migraciones climáticas”, se distinguen fundamentalmente dos tipos de desplazamientos: los temporales y los permanentes, dependiendo de las causas específicas que los motivan (Altamirano, 2014) y de la posibilidad y voluntad de los migrantes de volver en algún momento a su lugar de origen. Asimismo, estos movimientos poblacionales pueden clasificarse en voluntarios o forzados, variando principalmente sobre la posibilidad de elección y el tiempo de preparación que las personas tienen antes de migrar (Jiménez y Suescún, 2011). Por ejemplo, una migración inducida por el aumento gradual del nivel del mar, que lentamente sumerge islas completas, difiere significativamente de aquella causada por inundaciones repentinas y masivas que hacen imposible, de forma inmediata, la habitabilidad de una zona. Por ende, este estudio se propone analizar dichas diferencias, explorando cómo las distintas dinámicas del cambio climático influyen en la naturaleza y las características de la migración climática.

Por último, también hay que distinguir entre migraciones internas y aquellas transfronterizas, que cruzan las fronteras de los Estados, lo que resulta fundamental para establecer el marco legal pertinente. Si bien en el momento actual las migraciones climáticas internas de carácter temporal son las más frecuentes, se anticipa que, a medida que se intensifiquen los efectos del cambio climático, estas migraciones tenderán a evolucionar hacia desplazamientos de índole más permanente y transfronterizo, señalando una transformación significativa en las dinámicas migratorias (Felipe, 2016).

### **3. MAPEADO DE LA VULNERABILIDAD GLOBAL A LAS MIGRACIONES CLIMÁTICAS**

Si bien es cierto que todos los países deben adaptarse y enfrentarse a las consecuencias del cambio climático, son las naciones más pobres y en vías de desarrollo

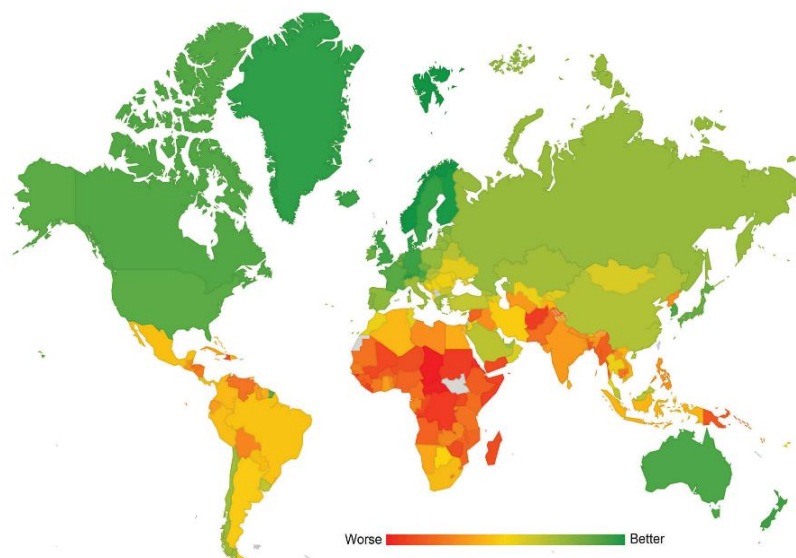
las más afectadas y las que poseen menos recursos para afrontar este desafío (Georgieva et al., 2022). De hecho, es frecuente observar que estos territorios presenten sistemas de gobiernos poco sólidos y administraciones poco o mal organizadas, repercutiendo esto de forma negativa en la puesta en marcha y en la eficacia de las iniciativas para confrontar, detectar y atenuar los efectos del cambio climático (Clement et al., 2021). A su vez, estos países, suelen enfrentar deficiencias significativas en sus infraestructuras, carencias en la prestación de servicios sanitarios y limitaciones en la disponibilidad de alimentos y agua (Fundación Aquae, 2021). Estas condiciones intensifican los desplazamientos forzados por factores ambientales, ya que las diferentes comunidades afectadas buscan entornos más propicios, resilientes y seguros para establecerse (Georgieva et al., 2022).

En línea con lo expuesto, hay que destacar el último informe elaborado por la Universidad de Notre-Dame en enero de 2023 sobre el Índice ND-Gain, índice que se enfoca en determinar cuáles son los países más susceptibles de sufrir impactos climáticos adversos y proponerles soluciones. El informe muestra los 10 países más vulnerables al cambio climático y, por ende, aquellos donde es más probable observar desplazamientos forzados. Entre estos países se encuentran: Chad, Eritrea, Somalia, República Democrática del Congo y Nigeria (ND-Gain, 2021). Muchos de ellos están situados en el Cuerno de África, una región que está registrando las mayores sequías en su historia y de forma cada vez más frecuente (ACNUR, 2023). A esta situación de estrés hídrico de la región del Cuerno de África, se suman los numerosos golpes de Estado que se están dando en diversas regiones del continente africano, incluidos países como Níger, Guinea, Gabón y Chad. En el Cuerno de África, específicamente en países como Sudán y Somalia, la combinación de inestabilidad política, golpes de Estado y pobreza extrema eleva drásticamente su vulnerabilidad ante múltiples desafíos (Paredes, 2023). De acuerdo con el Banco Mundial, esta combinación de factores socioeconómicos y políticos complica aún más la situación ambiental, exacerbando los problemas preexistentes y dificultando los esfuerzos hacia la estabilidad y el progreso (Banco Mundial, 2022).

Todo esto, se puede corroborar con los resultados obtenidos por la Universidad de Notre-Dame en 2023, que se presentan en la Figura 2. Estos resultados subrayan la persistencia del elevado riesgo al que se enfrenta el continente africano, específicamente el Cuerno de África, ante estos fenómenos y la urgente necesidad de desarrollar estrategias coordinadas y duraderas para aumentar su resiliencia. Dado que los países más vulnerables son también, en muchos casos, los que menos medios económicos y humanos

tienen para luchar o mitigar este riesgo, cobra mayor importancia la cooperación internacional en la gestión de la vulnerabilidad climática, un pilar fundamental en el estudio de las Relaciones Internacionales (Fundación Aquae, 2021).

**Figura 3:** Países Más Vulnerables Al Cambio Climático



*Fuente: ND- GAIN Country Index Scores, 2023*

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado y considerando la urgencia de abordar las graves consecuencias del cambio climático en las zonas más afectadas, visibles en la Figura 2, este estudio analizará tres casos distintos. Estos se enfocarán en regiones que actualmente enfrentan impactos climáticos significativos, como la comunidad Inuit en el Ártico, las islas del Océano Pacífico amenazadas por el ascenso del nivel del mar, y las severas sequías que afectan a los países que conforman el Cuerno de África, todas ellas con consecuencias devastadoras para sus habitantes. Cada estudio de caso se centrará en examinar cómo estos desafíos climáticos están impulsando altas tasas de migración climática, demostrando los particulares retos que cada región debe confrontar.

#### **4. REGULACIÓN Y RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL**

La situación legal de los migrantes climáticos es tremendamente compleja y se enfrenta a grandes desafíos debido, como ya se ha comentado, a la enorme variedad de razones que empujan a estas personas a salir de sus hogares. No existe a día de hoy, consenso sobre su estatus jurídico o sobre los instrumentos normativos aplicables para

garantizarles una cierta protección de sus derechos en los países de acogida. Estos migrantes, definidos por la OIM como “personas desplazadas por cambios repentinos o progresivos en el ambiente que afectan adversamente sus vidas” (OIM, 2007), no están cubiertos de forma específica por el Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos (Miñarro, 2022).

A nivel global, las causas climáticas no están consideradas en el Estatuto de los Refugiados de 1951 ni en el Protocolo de 1967 ya que tradicionalmente se han considerado como refugiados a las personas que huyen por conflictos bélicos, violencia o persecuciones políticas o religiosas. Biermann y Boas, defendían ya en 2012 la necesidad de extender el concepto de refugiado y cubrir a todos aquellos que se ven obligados a huir de sus hogares por diferentes razones no recogidas en la propia definición (Biermann y Boas, 2012). Además, argumentan que el término refugiado es el correcto para denominar a los migrantes climáticos por las connotaciones de urgencia y protección que conlleva. Sin embargo, todavía no se ha llegado a un consenso global sobre el tema y por ello, aunque se estima que cada año más de 20 millones de personas tienen que huir de sus hogares por razones climáticas (ACNUR, 2023; Mulvaney, 2022), estos migrantes siguen todavía en un limbo legal que no les permite beneficiarse de las leyes de protección internacionales diseñadas para los refugiados, a pesar de que los efectos del cambio climático en sus vidas pueden ser igual de trágicos o, en algunos casos, aún más graves. Por otro lado, aunque estos colectivos pudieran estar cubiertos de alguna manera por otros convenios internacionales como la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, la Declaración Internacional de los Derechos Humanos o la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, actualmente existen grandes limitaciones para asegurar una protección coordinada y efectiva de estos migrantes.

En la Unión Europea, el debate sobre los refugiados climáticos se remonta a 1999, cuando el Parlamento Europeo empezó a cuestionarse la relación entre cambio climático y seguridad (Abellán, 2020). La Comisión ha redactado también informes al respecto como el Staff Working Paper de 2013 titulado “Cambio climático, degradación medioambiental y migración” (Comisión Europea, 2014) donde se planteaba la migración como una forma de adaptación a los efectos del cambio climático. Por otro lado, en la “Agenda Europea de Migración” presentada por la Comisión Europea en mayo de 2015 (Comisión Europea, 2015), no se menciona de forma expresa a los migrantes por razones climáticas, habiéndose perdido así una gran oportunidad para empezar a introducir nuevas

medidas de protección para este colectivo. En 2017, se aprobó una resolución por la que se pedía a los estados miembros que reconocieran el impacto del cambio climático en los movimientos de las personas (Abellán, 2020). No es tarde todavía para actuar como señala Beatriz Abellán, jurista, experta en derechos humanos y consultora de la Unión Europea en temas de diplomacia pública y cooperación: “la UE tiene en sus manos adelantarse a las necesidades de protección jurídica causada por los impactos medioambientales tanto graduales como repentinos desencadenados por el cambio climático. La defensa de los derechos de estas poblaciones debe estar en el centro de las medidas para hacer frente a la emergencia climática” (Abellán, 2020).

Por otro lado, a nivel global, muy recientemente, tanto el Acuerdo de París como el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, han incluido los cambios en la movilidad humana originados de alguna forma por fenómenos relacionados con el cambio climático (La Moncloa, 2024). A su vez, el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas en 2020 dictaminó que no está permitido para los países expulsen a aquellos individuos que se ven forzados a abandonar sus hogares debido a las terribles situaciones provocadas por el cambio climático, ya que ello contravendría el derecho fundamental a la vida (Naciones Unidas, 2020). Sin embargo, a pesar de que se han registrado recientes avances en la consideración y protección de los migrantes climáticos, todavía hace falta un mayor compromiso de los gobiernos para crear y adoptar, de forma coordinada, un marco jurídico que efectivamente reconozca esta casuística y le dé una solución adecuada a nivel global.

Expertos en Gobernanza y Desarrollo Sostenible, como Rodrigo Autric, enfatizan la urgencia de llevar a cabo acciones concretas en el ámbito internacional respecto a los migrantes climáticos. Autric sostiene que “la necesidad de reconocer a los migrantes climáticos en el derecho internacional se debe incluir en la Agenda 2030 y sus objetivos” (Autric, 2023). Esta medida, según el experto, contribuiría significativamente a mejorar la situación actual que viven estas personas. Los esfuerzos en la lucha contra el cambio climático no deben pues limitarse a combatir el impacto ambiental sino también el efecto que esos cambios tienen en las personas que los sufren. La creciente conciencia social y, por ende, la actividad legislativa, enfocada en frenar el cambio climático, ha acelerado también el debate sobre el estatus jurídico de los migrantes por esa causa. Los expertos internacionales reconocen la necesidad de adaptar algunos de los marcos jurídicos existentes a esta nueva realidad de los migrantes ambientales, incluyendo políticas de

adaptación al cambio climático y resiliencia para las comunidades más vulnerables de forma que los habitantes de las zonas afectadas no tengan que dejar sus hogares.

Para ello, hace falta un compromiso internacional que permita desarrollar leyes y propuestas políticas en este sentido. Sin embargo, hay una serie de razones que dificultan este compromiso: por un lado, las migraciones ambientales tienen multitud de razones y no siempre son resultado de un desastre climático ya ocurrido o inminente. Algunos migrantes lo son por la certeza de que en un futuro cercano la vida en sus lugares de origen no será posible con cierto nivel de estabilidad y esta situación no parece compatible con la definición jurídica clásica de refugiado (Borràs, 2006). Por otro lado, los migrantes climáticos no son siempre transfronterizos, sino que se mueven a otras regiones dentro de su país, lo cual hace más difícil la definición de esos movimientos como migraciones y deja la responsabilidad de su cuidado en los gobiernos de los países afectados. Además, algunos migrantes quieren volver a sus lugares de origen una vez superada la emergencia climática, y su estatus temporal hace también complicada la puesta de marcha de medidas de protección y acogida que pueden ser largas de ejecutar (Álvarez, 2023).

Finalmente, son los movimientos ecologistas los que más están empujando para tener una correcta definición de estos colectivos y para incluir las razones medioambientales como causa de desplazamiento forzoso (Naredo, 2020). Pero la polarización política actual y el crecimiento de movimientos extremistas con planteamientos xenófobos frecuentemente complican la obtención de un consenso amplio sobre cómo abordar de manera efectiva la solución al problema (Sánchez, 2020).

De todo lo anterior, se deduce que la comunidad internacional es cada vez más consciente de la necesidad de establecer marcos jurídicos que regulen y protejan a los migrantes climáticos, cubriendo el máximo número posible de las razones que hay detrás de esas migraciones. De ser un hecho anecdótico, este tipo de movimientos de personas se ha transformado en una realidad palpable en numerosas partes del mundo, y se prevé que siga aumentando en los próximos años. Las estructuras jurídicas actuales no son suficientes para hacer frente a este desafío y hace falta un consenso internacional que desarrolle un marco jurídico flexible, adaptado y suficiente que dé respuesta a estos nuevos retos de forma urgente.

## **5. ESTUDIO DE CASOS**

### **5.1 CASO DE LOS INUIT**

#### *5.1.1 QUIENES SON LOS INUIT*

En el umbral del Ártico, habita un pueblo cuya historia y cultura están íntimamente entrelazadas con las enormes extensiones de hielo y nieve que definen su hogar: los Inuit. Este término significa “el pueblo” en su lengua nativa y es preferido sobre “esquimal”, una denominación externa con connotaciones peyorativas (Suárez y Reina, 2017). Los Inuit ocupan diversas localidades a lo largo del Ártico, entre las que se encuentran; Groenlandia, Canadá, partes de Alaska en Estados Unidos y ciertas áreas de Rusia (Crespo, 2021). Juntos forman una comunidad de aproximadamente 150,000 personas que comparten una larga historia de adaptación a uno de los entornos más desafiantes de la tierra (Fayanás, 2023). Su estilo de vida, arraigado en una cultura rica y detallada, se caracteriza por una relación recíproca con el entorno ártico. En este contexto, actividades como la caza y la pesca de especies marinas, junto con un profundo respeto por la naturaleza, son más que estrategias de supervivencia para convertirse en pilares fundamentales de su herencia espiritual y social (Crespo, 2021).

La esencia de la cultura Inuit radica en una profunda conexión espiritual y práctica con su entorno, un legado de conocimientos y tradiciones heredadas generación tras generación que ha permitido a este pueblo no solo sobrevivir, sino también prosperar bajo condiciones extremas (Martínez-Juárez, 2023). Este legado incluye un conocimiento excepcional sobre técnicas de navegación, caza y pesca adaptadas a los cambiantes mares de hielo, así como una habilidad única para confeccionar vestimenta adaptada a las bajas temperaturas, utilizando de manera sostenible recursos naturales, tales como las pieles de foca, de osos polares y de lobos (Domínguez, 2024). La estructura social de los Inuit, centrada en la familia extensa y la comunidad, enfatiza la importancia de la cooperación, el respeto a los mayores y el intercambio de recursos y conocimientos. Asimismo, sus ceremonias y creencias espirituales, manifestadas a través de cantos, danzas y relatos, profundizan su enorme conexión con la naturaleza (Cano, 2011).

La comunidad Inuit actualmente está experimentando de manera significativa las consecuencias del cambio climático, evidenciadas particularmente en el significativo aumento de las temperaturas del Ártico y el deshielo acelerado de grandes áreas (Nogués,



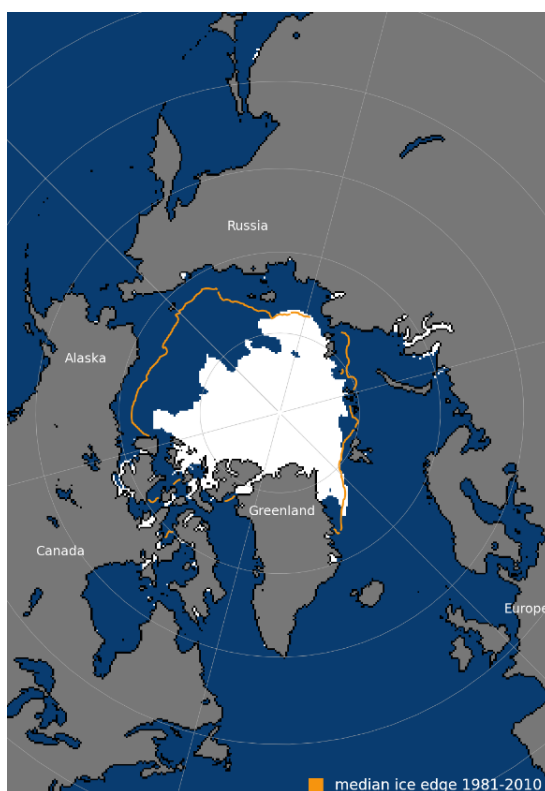
2024). Este fenómeno no solo altera los paisajes helados que constituyen su hogar, sino que también afecta profundamente a sus tradicionales modos de vida.

### *5.1.2 CÓMO AFECTA EL CAMBIO CLIMÁTICO A LOS INUIT*

El cambio climático representa, como hemos visto, una de las mayores crisis ambientales de nuestra era, manifestándose a través de efectos severos y profundos en todo el mundo. Entre estos, el acelerado deshielo del Ártico emerge como una de las señales más preocupantes de este fenómeno (Comisión Europea, 2024), anticipando consecuencias devastadoras si no se adoptan medidas rápidas y eficaces para remediarlo.

La realidad de que el Ártico se está calentando a un ritmo que duplica al del resto del mundo (Cardellach y Gabarró, 2022) no es solo material de titulares impactantes, sino una alarmante realidad que demanda una pronta y decidida acción global. De hecho, el informe publicado en diciembre de 2023 por la NOAA de Estados Unidos, reveló que el Ártico experimentó en 2023 su verano más caluroso desde el inicio de los registros, marcando un hito significativo en las observaciones climáticas de la región (NOAA, 2024; Viñas, 2023). Asimismo, investigaciones científicas alertan que, de no moderarse el ritmo actual de emisiones de gases de efecto invernadero, nos enfrentamos en un futuro no muy lejano, concretamente para el verano de 2035, a una situación en la que el Ártico podría experimentar temporadas completamente desprovistas de hielo (Masip, 2024). Tal situación resultaría catastrófica no solo para los ecosistemas árticos y mundiales en general, sino también para comunidades indígenas como los Inuit, quienes han coexistido en armonía con este entorno durante miles de años. La amenaza del cambio climático implica cambios drásticos en la cultura, forma de vida e incluso en la economía de los Inuit, forzándolos a adaptarse a nuevas realidades o incluso a buscar alternativas de subsistencia como la migración. En la Figura 4 se presenta una comparación visual entre la extensión del hielo al final del verano, a mediados de septiembre del año 2023, y la extensión promedio del hielo registrada en la misma fecha del periodo comprendido entre 1981 y 2010, ambos años incluidos.

**Figura 4:** Extensión del hielo marino ártico el 19 de septiembre de 2023



*Fuente: National Snow and Ice Data Center; University of Colorado Boulder, 2023*

Los Inuit han tenido que adaptarse en los últimos años al rápido calentamiento del Ártico demostrando así una profunda resiliencia, creatividad y capacidad de innovación ante condiciones ambientales en constante cambio. Ante la disminución del hielo marino, que afecta entre otras muchas cosas a la disponibilidad de especies clave para su supervivencia como focas, ballenas, osos polares y peces (WWF, 2015), han tenido que innovar en sus estrategias más tradicionales de subsistencia para adaptarse a las nuevas realidades climáticas. Esta adaptación ha incluido la transición de los trineos tirados por perros a lanchas motorizadas (Abid, 2023) para mejorar la movilidad en un ambiente cada vez más impredecible y líquido, así como la modificación de las temporadas de caza (Katz, 2023). Además, la incorporación de tecnologías avanzadas para el monitoreo de especies se hace cada vez más necesaria, dado que algunas de estas están empezando a migrar hacia ambientes que se ajusten mejor a sus necesidades, como son las aguas más frías (Elcacho, 2023). Por otro lado, el deshielo en el Ártico ha incrementado la llegada de turistas a través de cruceros de lujo, generando división entre los Inuit: algunos se alarman por las consecuencias ambientales, mientras otros ven en el turismo una fuente vital de ingresos. Esta situación, por otro lado, ha exacerbado la dificultad de cazar, ya que la

presencia de los cruceros dispersa a la fauna, obligando a los Inuit a tener que reemplazar dentro de su estrategia de supervivencia económica, la caza por el turismo, haciéndoles más dependientes de este último en contra de las preferencias originales de la comunidad (Wizenberg, 2024).

Estos cambios en las formas de vida de los Inuit se adoptan con el principal objetivo de mantener su seguridad alimentaria, así como su calidad de vida. Aunque estas modificaciones han permitido a la comunidad Inuit preservar aspectos fundamentales de su estilo de vida hasta ahora, también plantean grandes interrogantes sobre la sostenibilidad a largo plazo de estas adaptaciones frente a la aceleración del cambio climático.

Además, la progresiva desaparición de territorios debido a la erosión de las costas, el aumento del nivel del mar y el adelgazamiento del hielo marino plantean desafíos significativos tanto para los gobiernos de la región como para los ciudadanos. Esto incluye la necesidad de reubicar comunidades enteras, salvaguardar la seguridad alimentaria y proteger infraestructuras vitales como viviendas y carreteras, vulnerables ante el descongelamiento del permafrost, otro de los efectos del cambio climático (Smink, 2021). Esta situación no solo restringe sus posibilidades de adaptación de la población, sino que intensifica la necesidad de migrar hacia áreas que ofrezcan condiciones de vida más estables. Ante estos desafíos, es crítico que las políticas gubernamentales y las acciones comunitarias se orienten hacia la adaptación y mitigación de estos efectos, buscando soluciones conjuntas y efectivas para enfrentar la cambiante realidad ambiental.

### *5.1.3 MIGRACIÓN CLIMÁTICA DE LOS INUIT*

A todo lo mencionado hasta ahora, hay que sumar hallazgos como el de Greenpeace que, en 2020, documentó una preocupante disminución del 75% en la capa de hielo flotante del Ártico durante los últimos treinta años (Greenpeace, 2020), lo que evidencia aún más la urgencia de buscar soluciones para las consecuencias ya inevitables del cambio climático en estas regiones árticas tan claramente vulnerables. La migración climática ya está impactando a varias de las comunidades Inuit, anticipando un futuro donde el Ártico podría perder su característico entorno de hielo e incluso llegar a desaparecer (Criado, 2023). Con más de 130,000 Inuits enfrentando la incertidumbre de tener que reubicarse,

resulta esencial idear estrategias alternativas que garanticen la sostenibilidad de la vida en estas zonas ante los cambios climáticos.

Entre los ejemplos de migraciones climáticas que ya se han dado en diferentes comunidades Inuit, se destaca el caso de Tuktoyaktuk, una isla en el extremo norte de Canadá, que se enfrenta a una amenaza inminente de desaparición debido al derretimiento del permafrost y la elevación del nivel del mar (Murray, 2019). A pesar de que el gobierno canadiense ha implementado varias políticas de reubicación desde las zonas costeras vulnerables a entornos urbanos más seguros, estas soluciones se perciben como temporales y cortoplacistas. Esto se debe a que las previsiones apuntan a la desaparición total de esta isla en un futuro no muy lejano y por tanto será necesario reubicar nuevamente a todos sus habitantes, incluyendo a aquellos que ya residen habitualmente en áreas urbanas. De hecho, según un análisis de W.F. Baird & Associates Coastal Engineers de 2022, si no cambian las políticas de protección e integración, se podría producir la desaparición total de este pueblo en los próximos 20 a 30 años (Whalen et al., 2022). Ante esta situación, las comunidades afectadas han solicitado al gobierno canadiense la adopción de estrategias sostenibles en el largo plazo que garanticen su protección y adaptación ante el cambio climático de forma efectiva, como podría ser la reubicación en otras partes de Canadá.

Otro ejemplo de migraciones climáticas de la comunidad Inuit se dio en 2016, cuando la comunidad Inuit en Shishmaref de Alaska, votó a favor de una reubicación total a tierra firme como respuesta a la erosión costera y el deshielo del permafrost, desafíos que ponían en peligro su existencia tradicional ante el progresivo deshielo de su isla (Haecker, 2016). Aunque hubo resistencia dentro de la comunidad por el hecho de tener que abandonar sus hogares, la reubicación se consideró como algo estrictamente necesario. Por otro lado, también hubo resistencia por parte de algunas de las comunidades receptoras hacia los Inuit reubicados, tanto por las diferencias culturales como por las distintas contribuciones económicas que cada grupo podía aportar a las arcas del Estado, lo que aumentó las preocupaciones sobre la distribución de recursos y el acceso a oportunidades laborales, evidenciando un desafío significativo en la armonización de las relaciones intercomunitarias. Este desafío destaca la importancia de promover la comprensión y cooperación entre los distintos grupos afectados para facilitar una adaptación exitosa a las diferentes soluciones que se le pueden dar a los problemas que surgen a raíz del cambio climático.

A pesar de que la comunidad Inuit de Shishmaref, compuesta por 600 individuos, ha expresado ya su deseo de reubicarse a un entorno más seguro mediante votaciones realizadas en 2002 y nuevamente en 2016, hasta la fecha, el traslado no se ha materializado (Hena, 2022). La principal barrera identificada por los Inuit radica en la insuficiencia de fondos para cubrir el elevado coste que supone la reubicación, estimado en 180 millones de dólares (Trula, 2016). Este desafío financiero, agravado por las complejidades en la obtención de apoyos económicos a nivel estatal y federal, pone de manifiesto la dificultad inherente para adaptarse a los cambios ambientales de manera ágil y subraya la complejidad de la tarea de garantizar la continuidad de las comunidades árticas. Adicionalmente, los Inuit otorgan una importancia muy significativa al aspecto emocional, subrayando que “no hay nada comparable a Shishmaref”, lo cual añade una dimensión adicional a las distintas consideraciones políticas y económicas de su reubicación (Parra, 2011).

Esta comunidad, profundamente arraigada en sus tradiciones y unida por un fuerte sentido de pertenencia, se enfrenta al riesgo de dispersión y pérdida de cohesión ante la posibilidad de reubicarse lejos de su tierra, una medida a todas luces necesaria y aceptada por la mayoría de ellos, pero que, a la vez amenaza con desmantelar su tejido social y cultural. Los habitantes expresan un vínculo inquebrantable con su entorno, articulando preocupaciones sobre la transmisión de su legado a futuras generaciones y la preservación de su estilo de vida único (Hena, 2022). La reubicación también implicaría una inmersión en culturas ajenas, principalmente la estadounidense, vista con recelo por su papel indirecto en el cambio climático que fuerza su desplazamiento y percibidos como responsables de su precaria situación (Hena, 2022; Parra, 2011).

Dado que la comunidad Inuit se encuentra en diferentes territorios, abarca diversas jurisdicciones nacionales. Como se ha comentado, actualmente no existe una regulación internacional específica que aborde de manera efectiva las migraciones climáticas, por lo que esta comunidad se encuentra en un punto crítico. La falta de un marco regulatorio global deja a los Inuit en una situación de vulnerabilidad, enfrentándose a desafíos que trascienden las capacidades y responsabilidades de un único gobierno. Es urgente que los países en los que viven los Inuit establezcan cuanto antes un marco legal que pueda proporcionar de forma efectiva para que proporcione soluciones de largo plazo para las comunidades afectadas por el cambio climático. Es crucial que los gobiernos reconozcan la inminente urgencia de esta crisis y colaboren activamente para desarrollar políticas que

no solo faciliten la reubicación segura y duradera de estas poblaciones, sino que también salvaguarden su cultura, tradiciones y modos de vida. Como conclusión, la rápida implementación de una regulación internacional fuerte es fundamental para asegurar un futuro viable para comunidades como los Inuit frente a los desafíos ambientales sin precedentes que están surgiendo.

## **5.2 CASOS DE TUVALU Y KIRIBATI**

### *5.2.1 SITUACIÓN ACTUAL DE ESTAS ISLAS*

Tuvalu y Kiribati, son dos países muy pequeños ubicados en el Océano Pacífico, que actualmente enfrentan amenazas existenciales debido a los efectos del cambio climático. Tuvalu, situado a medio camino entre Hawái y Australia, consta de nueve islas, entre las que se encuentran cuatro arrecifes de coral y cinco atolones, con la elevación más alta situándose a cuatro metros sobre el nivel del mar (Martins, 2021) y aproximadamente 11,500 habitantes (Oficina de Información Diplomática España, 2023). Este país ya ha experimentado la desaparición de dos de sus once atolones originales, debido a la reciente elevación del nivel marino. Múltiples estudios científicos sugieren que, de no cambiar la tendencia actual, el archipiélago entero podría convertirse en inhabitable en las próximas ocho décadas, y en el largo plazo, podría enfrentar el riesgo de desaparición completa (Gimberg, 2024). De hecho, se estima que para 2050, la mitad del territorio de la isla de Funafuti, donde se establece la capital, podría quedar sumergida por el avance de las mareas, poniendo en riesgo la vida de miles de sus habitantes.

Por otro lado, Kiribati, otro archipiélago situado en el Pacífico centro-occidental y que se distingue por ser el único estado del mundo que se encuentra presente en los cuatro hemisferios (Manzanas, 2023), emerge actualmente como el país con el mayor riesgo de ser consumido por el cambio climático en el futuro cercano (Dias, 2023; Peiró 2018). Esto es consecuencia directa de la rápida subida del nivel del mar en la región, que avanza a un ritmo de 1.2 centímetros por año, cuadruplicando la media global (Ordóñez, 2021). A día de hoy, aproximadamente un 81% de la población, lo que corresponde a unas 97,200 personas, ya ha experimentado este fenómeno (MSF, 2022). Este conjunto de 33 atolones, de los cuales solo 20 están habitados actualmente debido a las condiciones habitacionales que ofrecen, enfrenta un futuro incierto con una altitud promedio de tan solo dos metros sobre el nivel del mar (Oficina de Información Diplomática España, 2023).

Ambos se encuentran entre los países menos contaminantes del mundo, destacando por sus insignificantes contribuciones a las emisiones globales de CO<sub>2</sub>. De hecho, Kiribati fue reconocido en el año 2021 como el país con la menor huella de carbono (Datos Macro, 2021) y Tuvalu ha demostrado contribuir mínimamente a las emisiones globales de gases de efecto invernadero durante estos últimos años. No obstante, estos países enfrentan desproporcionadamente las devastadoras consecuencias del cambio climático, principalmente la subida del nivel del mar, que es un resultado directo de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por las naciones más industrializadas. Dado que estas naciones industrializadas no experimentan directamente las severas consecuencias del cambio climático, a menudo no le otorgan la prioridad y la urgencia que requiere la situación (Garret, 2022). Esta paradoja vuelve a subrayar la imperiosa necesidad de establecer regulaciones internacionales, que no solo aborden la mitigación y adaptación al cambio climático, sino que también consideren la justicia climática para proteger sobre todo a las comunidades más vulnerables impactadas significativamente por acciones globales que trascienden su capacidad de intervención.

Finalmente, las economías de Tuvalu y Kiribati fundamentadas en la pesca, agricultura de subsistencia y, en el caso de Kiribati, también en el turismo (Oficina de Información Diplomática España, 2023), están siendo severamente afectadas por el cambio climático. Mientras que en Tuvalu se observa una creciente dependencia de las licencias de pesca que, sumada a su ubicación remota, contribuye a una ralentización del crecimiento económico, por su parte, Kiribati está experimentando una reducción en el turismo y otras actividades económicas, lo que agrava la situación económica del país. A pesar de recibir algunas ayudas económicas por parte de países como Australia, Estados Unidos o la Unión Europea y de instituciones como el Banco Mundial o el Banco Asiático de Desarrollo (ADB, 2023; White House, 2023), ambos estados están experimentando enormes dificultades para preservar sus economías frente a la amenaza de inundaciones y erosión de recursos, subrayando la enorme necesidad de establecer estrategias de adaptación y mitigación efectivas.

### *5.2.2 CÓMO AFECTA EL CAMBIO CLIMÁTICO A ESTAS ISLAS*

Por un lado, Tuvalu enfrenta severas consecuencias directas del cambio climático, evidenciados no solo por la desaparición gradual de sus territorios, un fenómeno atribuido al ya mencionado ascenso del nivel del mar, sino también por el incremento en la salinidad

del agua dulce, que compromete directamente la viabilidad de cultivos esenciales para su subsistencia como el coco, la pulaka y el taro (Martins, 2021). Estos cambios comprometen tanto la seguridad alimentaria como la salud de sus ciudadanos. Asimismo, esta situación se agrava con las recurrentes mareas reales y ciclones tropicales, que además de provocar inundaciones en las zonas bajas, erosiona aún más el terreno, afectando significativamente a la capacidad de las islas para sostener la vida animal y humana.

En una acción simbólica y poderosa, Simon Kofe, ministro de Relaciones Exteriores de Tuvalu, en 2021 se sumergió en el agua para grabar su discurso para la COP26, evidenciando así los desafíos críticos que enfrentaba y sigue enfrentando a día de hoy Tuvalu debido al cambio climático. Esta dramática manifestación subrayó las demandas de los líderes de las diferentes islas del Pacífico por acciones concretas para tratar de preservar sus naciones o la gran mayoría de ella, donde la población ha empobrecido notablemente y muchos de ellos, a pesar de ir en contra de su voluntad, se han visto incluso obligados a tener que migrar en busca de un hogar seguro y mejores oportunidades (Gallego, 2021).

**Figura 5:** Simon Kofe en su Video Comparecencia en la COP26



*Fuente: CNN, 2021*

Por otro lado, como se mencionó anteriormente, Kiribati es considerado el primer país que podría desaparecer debido a la elevación del nivel del mar. Este fenómeno no solo compromete la integridad territorial de Kiribati, sino que también afecta directamente la salud de sus habitantes. (Peiró, 2018; MSF, 2022). A esto se le suman los



retos económicos significativos que enfrenta debido a su dependencia de la pesca, crucial tanto para sus exportaciones como para la seguridad alimentaria local. La pesca, basada principalmente en atún y sustentada por ricos caladeros y extensos arrecifes de coral, se ha visto comprometida por el calentamiento global que induce la migración de peces como el atún hacia aguas más frías (Márquez, 2023), mermando así una de las principales fuentes de ingreso del país. Adicionalmente, el sector turístico, otro de sus pilares económicos fundamentales, está sufriendo un notable declive ante el temor de los turistas por los riesgos asociados a eventos climáticos extremos como tifones o ciclones, los cuales se están volviendo cada vez más frecuentes en la región (Guevara, 2023).

### *5.2.3 MIGRACIÓN CLIMÁTICA Y OTRAS SOLUCIONES*

Para los dos países en cuestión, preservar su territorio, tradiciones y cultura es prioritario antes de considerar la migración a otros países, donde temen que, con el tiempo, su identidad se diluya y enfrenten dificultades de integración cultural. Hasta ahora, la estrategia predominante ha sido reubicar a sus ciudadanos dentro del mismo país, optando por el traslado a otras islas nacionales cuando la residencia en la isla original deja de ser viable (Martins, 2021). Más recientemente, y ante la creciente amenaza de desaparición de la totalidad de sus territorios, han explorado otras soluciones como la creación de islas artificiales o la elevación del terreno de las islas existentes. A pesar de que estas medidas ofrecen una solución a más largo plazo que la reubicación interna, sus gobiernos reconocen que no son soluciones definitivas. Sin embargo, mantienen la esperanza de que estas intervenciones permitan preservar suficiente terreno por encima del nivel del mar para satisfacer las necesidades sociales y económicas durante las próximas décadas y con un optimismo considerable, incluso extendiéndose a siglos futuros (Díaz, 2023).

Ante la inevitabilidad de la migración climática, el primer ministro de Tuvalu, Kausea Natano, tomó medidas proactivas para prepararse para un futuro donde los tuvaluanos se vean forzados a abandonar sus hogares de forma permanente. En noviembre de 2023 durante la celebración de El Foro de las Islas del Pacífico, Tuvalu y Australia firmaron el Acuerdo de Vecindad, también conocido como Unión Falepili, destinado a abordar y mitigar los daños provocados por los efectos del cambio climático en Tuvalu. Este acuerdo, aclamado por ambos gobiernos como una señal de esperanza, no solo establece un marco para la acogida de migrantes climáticos de Tuvalu en Australia, permitiendo anualmente a 280 ciudadanos residir, estudiar y trabajar allí además de

acceder a servicios sanitarios, sino que también incluye compromisos financieros por parte de Australia para apoyar a los recién llegados y financiar proyectos significativos como la construcción de islas artificiales y la restauración de territorios afectados por la elevación del nivel del mar. El principal objetivo de este acuerdo trata de preservar la viabilidad de Tuvalu frente a los desafíos climáticos emergentes (Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Australia, 2023).

Este enfoque permite a Tuvalu abordar inicialmente las complicaciones relacionadas con el espacio físico y las áreas habitables. Sin embargo, permanece la preocupación sobre la pérdida de su identidad y patrimonio cultural a lo largo del tiempo. Como primer paso, se han explorado vías legales para asegurar el reconocimiento internacional de Tuvalu como Estado, incluso si su territorio físico desaparece, garantizando derechos sobre sus zonas marinas como por ejemplo el acceso a recursos marítimos, buscando un estatus de Estado permanente. Otra de las estrategias adoptadas por el gobierno de Tuvalu fue anunciada durante la COP27 por Simon Kofe. La iniciativa pionera busca transformar a Tuvalu en el primer país virtual del mundo dentro del metaverso (Craymer, 2022), con el principal objetivo de salvaguardar la identidad cultural e histórica de Tuvalu en una plataforma digital que garantiza acceso perpetuo, a pesar de los desafíos físicos que enfrente el país. Este ambicioso proyecto busca no solo inmortalizar la esencia de Tuvalu, replicando con precisión cada aspecto y mínimo detalle sino también enfatizar de nuevo la crítica situación de los estados insulares ante el avance del cambio climático.

A su vez, Kiribati ha optado por priorizar la migración climática como su estrategia principal frente al cambio climático hacia la que ha destinado la mayor parte de sus recursos, tras considerar y poner en práctica, sin el éxito esperado, tácticas de reubicación interna y la construcción de barreras costeras. Las crecientes mareas significativas han subrayado la insuficiencia de tales medidas temporales, impulsando al gobierno a adquirir tierras en Fiji, una idea que se había contemplado previamente a lo largo de varios años (Cabalero, 2012). Este movimiento estratégico no solo busca asegurar áreas para la agricultura ante la amenaza a sus cultivos, sino también preparar un refugio seguro para la eventual reubicación de su población frente a emergencias futuras, adoptando un enfoque visionario ante la inminente crisis climática. También se han llevado a cabo iniciativas de entidades como el Banco Mundial y Naciones Unidas que han reclamado que Australia y Nueva Zelanda implementen políticas de acogida obligatoria para los ciudadanos de las islas del Pacífico, que actualmente todavía no se han implementado.

Hasta el momento, Nueva Zelanda ha sido el único que ha tomado medidas concretas ofreciendo, desde el año 2019, asilo y oportunidades laborales anualmente a 75 ciudadanos de Kiribati, en un esfuerzo por apoyar a estos migrantes climáticos (Alexis-Martin et al., 2019).

### **5.3 CASO DEL CUERNO DE ÁFRICA**

#### *5.3.1 SITUACIÓN ACTUAL DE LA REGIÓN*

El Cuerno de África está situado en África Oriental, en la confluencia entre el mar Rojo y el océano Índico, al sur del golfo de Adén y frente a la península arábiga, comprende ocho países —Yibuti, Eritrea, Etiopía, Somalia, Kenia, Sudán del Sur, Sudán y Uganda. Esta región se enfrenta a día de hoy a desafíos únicos que intensifican su vulnerabilidad en el contexto global (Parlamento Europeo, 2022), incluyendo conflictos violentos, inseguridad alimentaria y graves efectos derivados del cambio climático. Adicionalmente, la gravedad de esta situación se incrementa considerando que aproximadamente 200 millones de sus habitantes viven en unas condiciones de pobreza extrema (ACNUR, 2023). Todo esto sitúa al Cuerno de África en una posición crítica, señalando la urgencia de llevar a cabo acciones específicas que mitiguen los impactos del cambio climático en esta región y promuevan soluciones sostenibles y duraderas en el largo plazo (Parlamento Europeo, 2022).

La situación política en el Cuerno de África es compleja y varía significativamente entre sus países. Históricamente, esta zona se ha caracterizado por una notable inestabilidad política, conflictos internos prolongados y tensiones transfronterizas que persisten hasta la actualidad (González, 2022). Somalia, por ejemplo, lleva décadas enfrentándose a conflictos armados que han desestabilizado su estructura gubernamental y obstaculizado el desarrollo socioeconómico (Muñoz, 2023). Por su parte, Etiopía, ha experimentado recientemente graves conflictos internos, en especial en la región de Tigray, generando una significativa crisis humanitaria y de seguridad a nivel internacional (Suardiáez, 2023). Eritrea y Yibuti, situados en una posición geográfica estratégica junto al estrecho de Bab el Mandeb, una ubicación que ha cobrado significativa importancia en la actualidad, mantienen una mayor estabilidad política (Cremonte, 2023; Metcalfe, 2023). No obstante, ambos países están gobernados por regímenes autoritarios que imponen severas restricciones a las libertades civiles y políticas. Todos estos contextos políticos,

marcados por la inestabilidad y la gobernanza autoritaria, complican enormemente los esfuerzos para enfrentar adecuadamente tanto los problemas internos como los desafíos ambientales y económicos de la región. Además, estas condiciones políticas frecuentemente conducen a desplazamientos forzados, obligando a los ciudadanos a escapar de las difíciles y, en ocasiones, terribles situaciones que viven en sus países de origen (Logué, 2022).

Económicamente, la región se enfrenta a retos significativos derivados de una combinación de factores estructurales y situacionales que impactan profundamente su desarrollo. Predominantemente dependiente de la agricultura, la economía de la región es extremadamente vulnerable a las fluctuaciones climáticas, especialmente a las sequías recurrentes que comprometen severamente tanto los cultivos como el ganado, elementos esenciales de la subsistencia local (OIM, 2022). Esta fragilidad se agrava por una infraestructura deficiente y una diversificación económica extremadamente limitada, lo que ha contribuido al aumento sin precedentes de los precios en los últimos años, un fenómeno también influido por factores externos como la guerra en Ucrania (Kasina, 2023). Adicionalmente, los conflictos internos y las tensiones políticas continúan desestabilizando las economías locales y obstaculizando las inversiones extranjeras directas, que son cruciales para el desarrollo económico de la región (OIM, 2024). Esta situación se agravó con la pandemia de COVID-19, que restringió aún más el acceso a recursos vitales y profundizó la crisis de inseguridad alimentaria, llevando a muchos ciudadanos al límite de la supervivencia. La pobreza es generalizada y las tasas de desempleo, especialmente entre los jóvenes, son cada vez más altas. Estas circunstancias, una vez más, promueven la migración interna y contribuyen a una mayor inestabilidad social.

Ante esta realidad, los países del Cuerno de África están implementando estrategias de adaptación, tales como la inversión en tecnologías agrícolas resistentes al nuevo clima y el desarrollo de sectores económicos alternativos como el turismo. Sin embargo, el progreso es muy lento y las necesidades de desarrollo se vuelven cada vez más urgentes. Todas estas circunstancias contribuyen a que la situación social en esta región sea extremadamente compleja (Banco Mundial, 2023). En este contexto, la migración emerge como la única solución viable para muchas personas que buscan huir de la hambruna y la pobreza, mejorar su calidad de vida o simplemente asegurar su supervivencia.

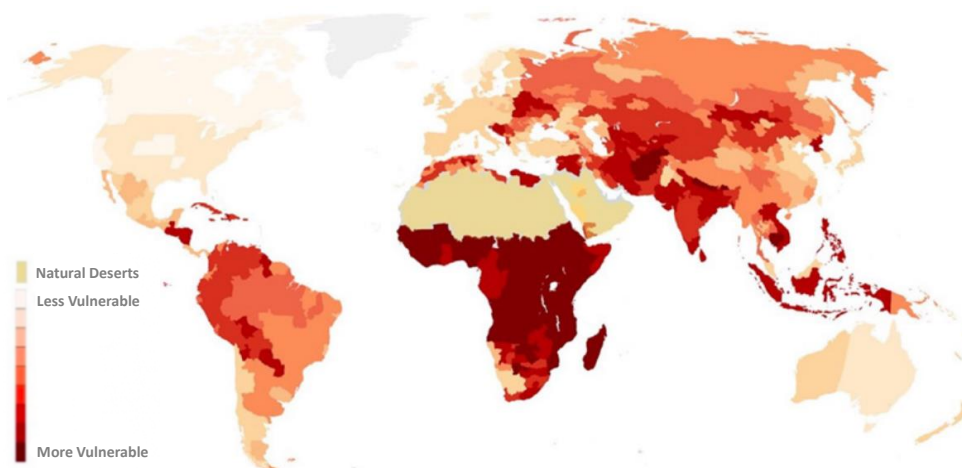
### *5.3.2 CÓMO AFECTA EL CAMBIO CLIMÁTICO A ESTA REGIÓN*

Como se ha mencionado previamente, el impacto del cambio climático no se distribuye equitativamente entre los países, afectando desproporcionadamente a aquellos menos desarrollados. Un claro ejemplo de esto es el Cuerno de África, que, según informes recientes, se enfrenta a la sequía más extrema y duradera registrada en los últimos 40 años (ACNUR, 2023). Esta región, cuya economía y forma de vida se basa en la agricultura de subsistencia y la ganadería, se enfrenta a desafíos críticos que amenazan la vida y la seguridad alimentaria de su población. De hecho, el presidente de Kenia señaló en 2023 que África sufre una pérdida anual de entre el 5% y el 15% en el crecimiento de su Producto Interior Bruto debido a los impactos del cambio climático (Seco, 2023). Esta situación no solo agrava la inestabilidad económica y social de su región, sino que también exacerba las tensiones existentes, incrementando los desplazamientos internos, y profundiza la crisis humanitaria, lo que a su vez puede intensificar los conflictos en la zona (Banco Mundial, 2023).

El continente africano, y en particular el Cuerno de África, actualmente se enfrenta a una creciente problemática de migración interna, impulsada por una serie de factores entre los que destacan los climáticos. Sequías prolongadas, procesos de desertificación y deforestación, así como la escasez crítica de agua y los incrementos en el nivel del mar, son solo algunos de estos efectos. Muchos de estos fenómenos han aumentado en frecuencia y severidad a lo largo de los últimos años como consecuencia de la rápida evolución del cambio climático, a pesar de la mínima contribución del continente a este problema global (Niyitegeka, 2023; Seco, 2023). La Figura 6 muestra el Índice Mundial de Vulnerabilidad a la Sequía de 2023, donde se observa que África contiene los países más impactados (UNCCD, 2023). Esto subraya la necesidad crítica de proporcionar ayuda inmediata para reducir los efectos adversos y mejorar la capacidad de respuesta, con el objetivo de evitar consecuencias más graves para estas naciones. Adicionalmente, el último Informe Mundial sobre Desplazamiento Interno, publicado en 2023 por el IDMC, reveló que solo en el año anterior, más de 7.5 millones de personas se desplazaron internamente por desastres climáticos (IDMC, 2023), alcanzando un total de casi 35 millones de desplazados internos en África (OIM, 2024). Un caso particular es Somalia, donde aproximadamente 1.1 millones de personas tuvieron que desplazarse internamente debido a la sequía en 2022, una situación que continúa afectando a la región (IDMC,

2023). De no tomar medidas inmediatas, se estima que hasta 105 millones de personas podrían convertirse en migrantes internos en África para 2050 (Banco Mundial, 2021).

**Figura 6:** Índice mundial de vulnerabilidad a la sequía 2023



*Fuente: UNCCD, 2023*

Durante los últimos seis años, incluso durante las temporadas de lluvias, el Cuerno de África ha sufrido una sequía sin precedentes. Esta catástrofe ha secado las fuentes de agua y arrasado los cultivos, además de haber provocado la muerte de más de 13 millones de cabezas de ganado en Etiopía, Kenia y Somalia (FPNU, 2023). Como resultado, los estilos de vida tradicionales han desaparecido, y actualmente más de 36 millones de personas en la región se enfrentan a una grave crisis humanitaria, con más de 20 millones sufriendo de inseguridad alimentaria (Cañas, 2024). El incremento del desplazamiento es una consecuencia directa de esta situación, con millones de personas de estas naciones luchando por sobrevivir a la hambruna, la inseguridad y la falta de agua. Recientes testimonios de ciudadanos keniatas revelan que, a diferencia de sequías anteriores, la magnitud de esta crisis es tal que los desplazamientos temporales se han convertido en migraciones permanentes, dado que la ausencia de lluvia impide el regreso a sus hogares y les obliga a buscar continuamente nuevos lugares para subsistir (ACNUR, 2023).

La persistente sequía en el Cuerno de África también ha tenido consecuencias devastadoras en la salud de sus habitantes. El uso de fuentes de agua contaminadas ha provocado un aumento en enfermedades transmitidas por agua, como el cólera, la diarrea y la hepatitis E. En Somalia, por ejemplo, se ha registrado un incremento significativo en los casos de cólera y diarrea, enfermedades a las que los niños son particularmente

vulnerables (MSF, 2022). La desertificación ha exacerbado problemas respiratorios al aumentar la cantidad de polvo y arena en el aire, lo que ha intensificado condiciones como el asma y la bronquitis. Simultáneamente, esta crisis también ha impactado la salud mental, generando estrés crónico, depresión y ansiedad ante la inseguridad continua. La escasez de alimentos nutritivos ha llevado a un incremento en la desnutrición aguda y crónica, particularmente en las regiones de Etiopía y Kenia, donde las tasas de desnutrición han alcanzado niveles críticos, afectando particularmente al desarrollo físico y cognitivo de los niños (UNICEF, 2022). Además, la insuficiente higiene personal por falta de agua también ha resultado en un incremento de enfermedades de la piel. Finalmente, la disminución en la disponibilidad de servicios médicos durante estos períodos de sequía ha contribuido a un aumento en la mortalidad materna e infantil, complicando aún más la ya frágil infraestructura sanitaria de la región (OMS, 2023).

Todos los elementos citados anteriormente han forzado a muchos habitantes del Cuerno de África a emprender la migración climática. Esta migración, lejos de ser una elección voluntaria, es una respuesta imperativa ante las extremas dificultades que enfrentan para sobrevivir. El aumento continuo de los desplazamientos internos evidencia la urgencia de implementar políticas de adaptación y mitigación que puedan limitar efectivamente tanto los efectos como las causas subyacentes de esta crisis climática. Es esencial que la comunidad internacional y los gobiernos locales colaboren estrechamente para desarrollar e implementar soluciones duraderas que aseguren el bienestar y la supervivencia futura de las comunidades afectadas.

### *5.3.3 MIGRACIONES CLIMÁTICAS Y OTRAS ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN*

La migración climática en el Cuerno de África, un fenómeno reconocido como principal fuente y refugio de desplazados internos en el continente (COSUDE, s.f.), genera profundos impactos demográficos y socioeconómicos tanto en las comunidades de origen como en las de destino. Principalmente impulsada por la sequía recurrente, esta migración ha forzado a muchas personas a abandonar sus hogares, erosionando la infraestructura crítica y los medios de subsistencia, exacerbando la pobreza y desestabilización general. En las regiones de acogida una sobrecarga en las infraestructuras urbanas y rurales, ya insuficientes, aumentando la presión sobre servicios esenciales como la vivienda, el agua y la atención médica. Las regiones de origen sufren

una disminución significativa de mano de obra, afectando negativamente a las economías locales, particularmente en sectores como la agricultura que dependen profundamente del trabajo humano.

Simultáneamente, las áreas urbanas que acogen a nuevos migrantes enfrentan retos adicionales debido al rápido aumento de la población, lo que puede superar la capacidad de estas ciudades para ofrecer servicios básicos, creando condiciones de vida precarias y aumentando las tensiones sociales. Los migrantes, a menudo segregados en áreas con infraestructura deficiente, enfrentan una mayor vulnerabilidad ante eventos climáticos adversos y otros desafíos socioeconómicos. Por ello, es crucial implementar políticas de adaptación y mitigación que fortalezcan la infraestructura y promuevan la integración socioeconómica de los migrantes, a fin de manejar estos desafíos y asegurar la resiliencia de las comunidades afectadas. La gestión efectiva de grandes números de desplazados requiere recursos adicionales y una planificación cuidadosa para evitar conflictos y promover la cohesión social (OIM, s.f.). A lo largo de los años, se han adoptado diversas estrategias para contrarrestar los efectos del cambio climático en esta región, siendo el foco de múltiples reuniones y planes de acción, con variados grados de éxito (Nelson, 2021).

Por un lado, la Declaración de Kampala, propuesta en octubre de 2009 y efectiva desde 2012, constituye el primer instrumento legalmente vinculante a nivel mundial que obliga a los estados africanos a proteger y asistir a las personas desplazadas internamente, garantizando su seguridad y bienestar. Este marco legal es vital para los migrantes del Cuerno de África, ya que establece medidas de protección y asistencia en casos de desplazamiento forzoso provocado por conflictos, violencia, violaciones de derechos humanos o desastres ambientales, y ha sido fundamental para abordar las complejidades del desplazamiento interno en la región. Inspirada en esta iniciativa, en septiembre de 2023 se firmó la Declaración Ministerial sobre Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático de Kampala, centrada específicamente en la relación entre migración, cambio climático y medio ambiente. Esta nueva declaración promueve políticas integradas que abordan tanto la mitigación del cambio climático como la adaptación a sus efectos y la gestión de la migración causada por factores ambientales. Su objetivo principal es reforzar las políticas nacionales y fomentar la cooperación regional e internacional para mejorar la resiliencia de las comunidades afectadas y facilitar la integración de los migrantes en sus nuevas comunidades (OIM, 2023).



En respuesta a la Declaración de Kampala, se han implementado múltiples iniciativas en la región. En Somalia, se han puesto en marcha programas de adaptación que incluyen desde la construcción de sistemas de captación de agua hasta la implementación de prácticas agrícolas resistentes a la sequía, reforzando así la resiliencia de las comunidades rurales. En Kenia, se han establecido centros de recursos climáticos para capacitar a los agricultores en técnicas de cultivo sostenible y gestión eficiente del agua, facilitando la adaptación a las nuevas condiciones climáticas. Finalmente, en Uganda, se están desarrollando proyectos de energía renovable que no solo reducen la dependencia de los combustibles fósiles, sino que también crean empleo en zonas propensas a la migración climática, ofreciendo alternativas económicas sostenibles (OIM, 2023).

Asimismo, en 2023, Nairobi acogió la primera Cumbre del Clima de África, un evento clave con el principal objetivo de formar un frente unificado para representar al continente en la COP28, orientado a encontrar soluciones efectivas y asegurar financiación sostenible para mitigar los graves efectos del cambio climático, especialmente en la región del Cuerno de África. La cumbre destacó la necesidad de adoptar "soluciones africanas para problemas africanos" (Seco, 2023), adaptando estrategias a las realidades locales. Se destacó también la insuficiencia de infraestructura en energías renovables en África, señalando, por ejemplo, que el total de paneles solares en África es menor que los que posee un país como Holanda, lo que subrayó la urgencia de obtener financiación suficiente y llevar a cabo reformas que liberen el potencial de las energías renovables en el continente, insistiendo en la necesidad de una transición energética justa y equitativa. El evento concluyó con la adopción de la Declaración de Nairobi, consolidando una postura africana unida frente a los retos climáticos globales. (IAS Parliament, 2023; World Economic Forum, 2023).

En conclusión, se han tomado ya ciertas medidas para contrarrestar los efectos devastadores del cambio climático en el Cuerno de África, pero constituyen apenas los primeros pasos de un compromiso global más profundo y urgente que se necesita. Aunque cada vez más países reconocen la importancia de África en el escenario mundial y la necesidad de brindar apoyo a la región, las medidas adoptadas hasta ahora no son suficientemente amplias para marcar una diferencia significativa. Es esencial que África mantenga su posición crucial en las discusiones sobre desarrollo sostenible, especialmente en la promoción de energías renovables y la descarbonización industrial, áreas cruciales para su progreso. Además, es fundamental incrementar la ayuda monetaria

internacional para fortalecer las comunidades locales, proporcionando los recursos necesarios para que los habitantes puedan permanecer en sus lugares de origen y reducir así la migración climática. Solo a través de una colaboración intensificada y acelerada, que amplíe la escala y velocidad de las intervenciones, se podrán abordar con éxito los retos sin precedentes que el cambio climático plantea para estas comunidades más vulnerables.

## **6. IMPACTO DE LAS MIGRACIONES CLIMÁTICAS EN LA SEGURIDAD Y ESTABILIDAD INTERNACIONAL**

El fenómeno de las migraciones climáticas ha tenido, y sigue teniendo a día de hoy, un impacto considerable en la seguridad y estabilidad internacional. Se espera que este efecto no solo persista, sino que también se intensifique en el futuro. Además, estas migraciones agravan los conflictos por recursos escasos en regiones especialmente vulnerables al cambio climático, que a menudo enfrentan simultáneamente limitaciones económicas y geográficas (Denton, s.f.). De hecho, diversos autores sostienen que a menudo en el discurso político y en la cobertura periodística, las comunidades e individuos impactados por las migraciones climáticas tienden a ser descritos como factores de riesgo para la cohesión y la estabilidad social en los países implicados. La naturaleza desestabilizadora de estos desplazamientos en las comunidades locales también complica el desarrollo y la implementación de respuestas internacionales adecuadas y efectivas. Adicionalmente, estas situaciones suelen influir significativamente en las dinámicas geopolíticas; los países desarrollados e industrializados frecuentemente participan en programas de asistencia dirigidos a las naciones afectadas por desafíos climáticos, no solo para mitigar los efectos del cambio climático, sino porque a menudo estos esfuerzos están impulsados por intereses propios orientados a expandir su influencia en las regiones asistidas o a reforzar vínculos con países estratégicamente importantes en dichas áreas (Naciones Unidas, 2023).

Este complejo escenario, en el que las migraciones climáticas se entrelazan con conflictos por recursos y choques culturales, demuestra cómo el cambio climático y sus consecuencias pueden transformarse en una cuestión de seguridad internacional (Departamento de Seguridad Nacional de España, 2024). Esta situación resalta la necesidad de adoptar enfoques colaborativos y estratégicos, lo que requiere un

compromiso continuo para desarrollar políticas efectivas y de largo plazo que fomenten la resiliencia y promuevan la cooperación internacional de manera equitativa y sostenible.

En línea con los estudios de los casos analizados, se han identificado ejemplos significativos que demuestran el impacto del cambio climático en la estabilidad regional e internacional. Además, se evidencian las dinámicas e intereses geopolíticos que surgen al brindar asistencia para mitigar las consecuencias de este fenómeno. En el Cuerno de África, en particular en países como Somalia y Eritrea, el cambio climático, como ya se ha explicado anteriormente, ha erosionado drásticamente las bases económicas tradicionales. La escasez de recursos vitales ha empujado a numerosas personas hacia actividades de subsistencia ilegales, tales como la piratería en el golfo de Adén (Werrell y Femia, 2023), lo que ha contribuido al aumento de la violencia en la región. Esta dinámica, caracterizada por la reducción de la actividad económica y la escasez de recursos, además de intensificar los conflictos regionales y promover actividades ilícitas, intensifica la inseguridad ya existente en la región. Este contexto contribuye a una espiral de violencia y enfrentamientos que perpetúa un ciclo continuo de inestabilidad y deterioro social en la región (Cabezas, 2021).

En otras regiones, como Mali, Chad, Sudán y Sudán del Sur, la disminución de tierras cultivables y las áreas de pastoreo ha intensificado los conflictos entre agricultores y ganaderos. La llegada de nuevos migrantes que buscan oportunidades de empleo contribuye a la sobrepoblación y exacerba las tensiones en las comunidades receptoras. Estas disputas se intensifican aún más debido a las tensiones étnicas y religiosas preexistentes, lo que incrementa la violencia interna y compromete seriamente la paz y la estabilidad regional (Adams et al., 2023).

Adicionalmente, China ha intensificado su presencia en África, motivada por una combinación de factores. Por un lado, busca abordar los desafíos compartidos relacionados con el cambio climático y sus efectos devastadores en el continente. Esto incluye, entre otras acciones, ofrecer asistencia a los migrantes climáticos, que representan una de las consecuencias más graves de este fenómeno en el continente. Por otro lado, no se puede obviar la estrategia geopolítica de China, centrada en asegurar recursos vitales para su propio beneficio y en expandir su influencia en el continente. A través de la política de “Zouchuqu”, que se traduce como “ir hacia afuera”, China busca asegurar su acceso a recursos minerales, energéticos, agrícolas y pesqueros necesarios para su continuo desarrollo económico (Martins, 2021). Esta estrategia ha impulsado

inversiones en sectores clave como la construcción y los servicios, posicionando a China por delante de EEUU y la Unión Europea como el principal socio comercial de África (Ortiz, 2023). Sin embargo, estas iniciativas han sido objeto de críticas debido a acusaciones de neocolonialismo (Martins, 2021). Numerosos críticos argumentan que los términos de los préstamos chinos podrían fomentar una dependencia económica y comprometer la soberanía de los países africanos. Este enfoque sugiere que el interés de China podría estar más orientado hacia sus propios beneficios que hacia el verdadero desarrollo y la mejora del continente africano. De hecho, esta dinámica está forzando en ocasiones a los países receptores a ceder infraestructuras clave como consecuencia de incumplimientos de pago, una situación que se conoce como la “trampa de la deuda” (Proto, 2023).

Además de China, otros actores globales, incluyendo a Rusia, Estados Unidos y la Unión Europea, están ampliando o reforzando su ya existente influencia en África mediante estrategias distintas y, en ocasiones, competitivas. Estados Unidos se enfoca en acceder a nuevos mercados, especialmente en los sectores tecnológico y educativo, y en contener la expansión de tecnologías chinas en el continente, con el objetivo explícito de contrarrestar su creciente influencia (Herranz, 2024). Por su parte, Rusia busca fortalecer su presencia a través de la seguridad y el equilibrio militar, con acciones destacadas en regiones estratégicas como Yibuti y Egipto, para contrarrestar las bases estadounidenses en la zona y aumentar su influencia diplomática (Herranz, 2024). Esta estrategia de seguridad también incluye la venta de armas: recientes investigaciones indican que Rusia ha suministrado a África casi la mitad del armamento que hay en la región, con Argelia, Ruanda, Guinea Ecuatorial y Angola como principales socios (Seco, 2023). A cambio, estas naciones ofrecen concesiones mineras a empresas rusas.

Recientemente, el vínculo entre la Unión Europea y África ha experimentado un fortalecimiento notable, destacando anualmente las cumbres UE-UA que buscan fomentar la solidaridad y el desarrollo económico sostenible a largo plazo (Consejo Europeo, 2023). Estos encuentros no solo abordan la seguridad y la paz, sino que también promueven una conexión más profunda entre personas, regiones y organizaciones de ambas uniones. Más allá del apoyo financiero, la UE contribuye significativamente en el ámbito de la salud mediante la distribución de vacunas y refuerza la colaboración en temas de seguridad y migración (Consejo Europeo, 2023). Asimismo, Europa sigue siendo fundamental en el desarrollo de infraestructura y explotación de los recursos energéticos en África. De

hecho, en un esfuerzo reciente por mitigar los efectos de la migración y promover la seguridad regional, en febrero de 2024, la UE comprometió más de 200 millones de euros para apoyar a países africanos afectados por el cambio climático, con el fin de estimular el desarrollo local y reforzar la cooperación en seguridad (Cué, 2024). Los intereses que motivan el apoyo de la Unión Europea a África son diversos y estratégicos, esenciales para su política exterior. La UE busca fomentar la estabilidad y el desarrollo económico en África, además de gestionar la migración irregular que afecta significativamente a numerosos países europeos. Este apoyo no solo refuerza su influencia geopolítica, sino que también posiciona estratégicamente a Europa en un contexto de intensa competencia global.

Por otro lado, teniendo en cuenta los efectos previamente descritos del aumento del nivel del mar en los casos de Tuvalu y Kiribati, es imperativo reconocer que la situación actual requiere una intervención urgente. La subida del nivel del mar ha provocado desplazamientos masivos y, en determinados casos, ha llevado a la apatridia de las poblaciones afectadas (Cabezas, 2021). Además, la complejidad de trasladar a estas comunidades no se limita solo a encontrar un nuevo espacio físico; también incluye la necesidad de un apoyo económico significativo para facilitar la integración cultural en nuevos entornos. En este contexto, los habitantes de estos pequeños estados insulares experimentan un profundo descontento, preocupados por la pérdida de su identidad cultural ante la intervención de ayuda externa (Fainu, 2023).

Aunque países como Australia y Nueva Zelanda han ofrecido asistencia a Tuvalu y Kiribati respectivamente, es importante considerar que tales ayudas pueden estar influenciadas por intereses geopolíticos secundarios. La coexistencia de estos dos motivos conduce a un escenario complejo, donde se pone en duda la prevalencia de un compromiso genuino por parte de los países asistentes hacia las naciones afectadas. La necesidad de discernir entre la benevolencia y el interés propio en estas intervenciones es fundamental para entender plenamente las dinámicas y las consecuencias de la ayuda internacional en el contexto del cambio climático global.

En noviembre de 2023, la asistencia de Australia a Tuvalu captó la atención mediática global, destacando cómo las dinámicas geopolíticas influyen significativamente en las relaciones internacionales del Pacífico. Australia ofreció a Tuvalu ayudas financieras de hasta 16,9 millones de dólares australianos y refugio para sus habitantes afectados por el cambio climático (García, 2023). Este apoyo refleja no solo un compromiso humanitario

sino también intereses estratégicos y de seguridad, ya que un aspecto clave del acuerdo entre ambos países es que Tuvalu no puede firmar acuerdos de seguridad con terceros sin el consentimiento de Australia. Además, Australia se compromete a proteger a Tuvalu de amenazas externas y exige que cualquier acuerdo internacional que Tuvalu desee firmar debe ser previamente consultado con Australia (Le Grand Continent, 2023). Este acuerdo no sólo responde a la crisis climática, sino que también representa una alineación estratégica que vincula estrechamente a Tuvalu con Australia, apoyando indirectamente la posición diplomática de Taiwán en la región.

Este esfuerzo de Australia forma parte de una estrategia más amplia para contrarrestar la creciente influencia de China en el Pacífico. China ha firmado acuerdos de seguridad con países como las Islas Salomón en 2022 (Ríos, 2022) y con Nauru en 2024 (Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular China, 2024). Además, China está en proceso de negociación para firmar un acuerdo similar con Kiribati, evidenciando su interés en fortalecer su posición en la región. En este contexto geopolítico, la sólida relación diplomática entre Taiwán y Tuvalu es particularmente significativa. Tuvalu sigue siendo uno de los apenas doce países en el mundo que reconoce oficialmente a Taiwán, desafiando así la política de “una sola China” promovida por Beijing (Bonet, 2024). Este reconocimiento no solo reafirma los lazos entre Taiwán y Tuvalu, sino que también tiene implicaciones significativas para la dinámica de poder en la región (Sánchez, 2023).

Adicionalmente, la alianza entre Australia y Tuvalu subraya la importancia estratégica de este último país en las dinámicas geopolíticas del Pacífico. A pesar de las presiones ejercidas por China, el continuo reconocimiento de Taiwán por parte de Tuvalu lo posiciona como un actor fundamental en la lucha de poder entre China, Estados Unidos y sus aliados. El respaldo de Tuvalu a Taiwán y su alianza estratégica con Australia es crucial para fortalecer la red de alianzas que Australia intenta mantener en la región, evitando una ampliación descontrolada del poder chino que podría desestabilizar el equilibrio de poder y contrariar los intereses de Australia y de sus aliados. Esta iniciativa, promovida por Australia en su rol de aliado clave de Estados Unidos, apoya a las pocas naciones insulares que todavía priorizan sus lazos con Taiwán. También destaca la habilidad de Australia para emplear su alianza con Estados Unidos en pro de un equilibrio regional, enfatizando el papel crucial de Tuvalu en este delicado entorno geopolítico (Le Grand Continent, 2023).

Como conclusión, es crucial reconocer que las migraciones climáticas impactan significativamente la estabilidad y seguridad internacional. Este fenómeno no solo resalta la vulnerabilidad de ciertas poblaciones, sino que también desafía a los estados a reconsiderar sus enfoques en la asistencia internacional. Frente a esta realidad, es imperativo modificar la mentalidad predominante que motiva a los países a actuar en función de sus propios intereses. En lugar de ofrecer ayuda a las naciones más vulnerables con la expectativa de obtener algo a cambio, los estados deberían priorizar el bienestar genuino de estas poblaciones. Apoyar a los más vulnerables porque realmente importan sus problemas, y no por beneficios secundarios, puede conducir a una cooperación internacional más ética y efectiva, fortaleciendo así la estabilidad global a largo plazo.

## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En el contexto global actual, donde la acción política respecto a la migración climática aún es limitada, son principalmente las ONGs, junto con algunas agencias de la ONU como ACNUR y UNICEF, y organizaciones intergubernamentales independientes pero asociadas a la ONU, como la OIM, las que lideran las iniciativas para promover reformas políticas y aumentar la conciencia pública sobre esta problemática (ACNUR, 2023; Sakellari 2024). Estas entidades han demostrado tener un impacto notable en las negociaciones climáticas internacionales (Kuyper y Bäckstrand, 2016), revelando que sus estrategias de presión son efectivas a la hora de moldear las políticas sobre el cambio climático, a niveles tanto nacional como internacional (Allan y Hadden, 2017; Dolšak, 2013). Este activismo es crucial para fomentar un enfoque más integrado y efectivo en la gestión de los desafíos climáticos globales que enfrentamos.

A pesar del rol crucial de estas organizaciones, la responsabilidad última y más efectiva recae sobre los gobiernos nacionales. Para que los esfuerzos encaminados a solucionar los problemas relacionados con las migraciones climáticas tengan un impacto significativamente más profundo y duradero, es esencial que sean los gobiernos de cada país quienes tomen la iniciativa, colaborando activamente para establecer medidas concretas y bien coordinadas. Resulta fundamental que estos gobiernos asuman la responsabilidad primordial en la gestión de la migración climática, definiendo y ejecutando políticas y programas que no solo aborden las consecuencias inmediatas de esas migraciones, sino que también se orienten hacia la mitigación de las causas y el

desarrollo de soluciones a largo plazo. Al hacerlo, podrán proporcionar la protección y el apoyo necesarios a las comunidades más vulnerables, asegurando de esta manera una respuesta más estructurada y sistemática ante este progresivo desafío global.

Por otro lado, es esencial aumentar las inversiones en infraestructura y tecnología en los países más afectados de forma que puedan encontrar formas de subsistencia y desarrollo alternativas a aquellas que están desapareciendo por el cambio climático. La creación de alianzas y el impulso de inversiones estratégicas como las plantas de procesamiento de minerales y sistemas de energía renovables que minimicen la dependencia de ubicaciones geográficas específicas para la obtención de minerales son fundamentales. Sin embargo, un reto significativo surge cuando las ayudas internacionales están impulsadas por intereses geopolíticos o por el deseo de controlar la explotación de los recursos materiales, en lugar de atender las necesidades reales de las regiones más afectadas. Ante esta situación, es imprescindible enfocarse en la necesidad de implementar una vigilancia y regulación más estrictas para garantizar que el apoyo otorgado contribuya efectivamente al desarrollo sostenible y equitativo de las comunidades a las que se destinan las ayudas.

Durante la COP28, se destacó la importancia de incrementar los mecanismos de financiación climática para asistir a las naciones en desarrollo en su transición hacia economías bajas en carbono y en la implementación de sus planes climáticos nacionales. Se acordó establecer un “nuevo objetivo colectivo cuantificado” sobre la financiación climática, que se iniciará con un mínimo de 100 mil millones de dólares anuales para 2024, enfocado en fortalecer los planes nacionales que deberán presentarse en 2025. Asimismo, se logró un hito con la puesta en marcha del Fondo de Pérdidas y Daños, inicialmente con promesas de aproximadamente 700 millones de dólares, una suma que, aunque significativa, se considera insuficiente frente a las necesidades estimadas. Se discutió además la necesidad de acelerar la creación de nuevas fuentes de financiación, como impuestos a los combustibles fósiles y a las actividades de transporte (UNFCCC, 2023; World Resources Institute, 2023).

Por otro lado, el Fondo Verde para el Clima también recibió un notable impulso durante la COP28, con compromisos que elevaron las promesas a 12.800 millones de dólares por parte de 31 países. Se anunciaron además nuevos compromisos por más de 174 millones de dólares para el Fondo para los Países Menos Adelantados y el Fondo Especial para el Cambio Climático, junto con casi 188 millones de dólares para el Fondo



de Adaptación. Estos compromisos subrayan la continua evolución y el enfoque en la financiación climática que sigue al Acuerdo de París, resaltando tanto los avances como los retos pendientes en la materialización de los compromisos financieros globales para enfrentar el cambio climático. Finalmente, se acordó continuar el programa de trabajo de mitigación iniciado en la COP27 hasta 2030, incluyendo al menos dos diálogos globales cada año, para fomentar las transiciones hacia economías y sociedades descarbonizadas (Consejo Europeo, 2024; UNFCCC, 2023)

Asimismo, resulta fundamental entender las deficiencias legales que limitan la protección adecuada de los migrantes climáticos. Este trabajo ha evidenciado de forma clara la creciente necesidad de otorgar reconocimiento legal a estos migrantes, quienes actualmente se enfrentan a un significativo vacío jurídico al no estar incluidos en la definición convencional de refugiados según la Convención de 1951. Esta laguna legal los expone a una vulnerabilidad considerable, ya que carecen de garantías legales que aseguren su protección y asistencia en los países de acogida. Además, la falta de reconocimiento formal complica la asignación de responsabilidades y la provisión de ayuda, lo que a menudo permite que los gobiernos de cada país eludan sus responsabilidades hacia estos individuos. Por tanto, se hace imperativo modificar cuanto antes la definición de refugiado para incluir explícitamente a los migrantes climáticos. Alternativamente, y para evitar las demoras que podría implicar una modificación directa de la Convención, sería conveniente considerar la creación de una nueva categoría legal que los reconozca de manera explícita. Tales medidas no solo mejorarían la eficacia y coordinación de la respuesta a nivel global, sino que también fortalecerían la colaboración y responsabilidad entre los estados.

Además de las implicaciones que las migraciones climáticas tienen para las personas que las protagonizan, hay que evolucionar hacia una mejor colaboración internacional, proporcionando apoyo sustancial a los países más afectados por el cambio climático, facilitando medios para enfrentar y mitigar sus impactos, que son desproporcionadamente severos en comparación con su contribución al problema global del cambio climático (Khalfan et al., 2023). A lo largo de este estudio, se ha mostrado que son principalmente los países más empobrecidos los más vulnerables a los efectos del cambio climático y los que disponen de menos recursos para enfrentarse a ellos. Sin embargo, muchos de estos países poseen abundantes recursos naturales y capacidad de implementar prácticas agrícolas sostenibles, que podrían facilitar tanto la mitigación como la adaptación

climática. En este contexto, resulta de nuevo esencial que los gobiernos nacionales y la comunidad internacional en su conjunto intensifiquen su apoyo, proporcionando la asistencia financiera y técnica que estas naciones necesitan para implementar soluciones efectivas y duraderas. Las inversiones en adaptación y resiliencia son fundamentales no solo desde una perspectiva ética, sino también para asegurar una transición ecológica global justa y efectiva. Al fortalecer la colaboración internacional y garantizar que los países más vulnerables tengan los medios necesarios para afrontar y mitigar los impactos del cambio climático, se contribuye a su desarrollo y estabilidad a largo plazo.

En particular, numerosos países africanos, ricos en minerales esenciales como el cobalto y el cobre (Oficina de Información Diplomática España, 2024), que son cruciales para la transición energética global hacia la sostenibilidad y la eliminación de los combustibles fósiles, exportan la mayoría de estos recursos en bruto. Esta práctica limita significativamente los beneficios económicos locales, lo que subraya la urgente necesidad de desarrollar capacidades locales para el procesamiento de minerales. Esto no solo maximizaría los ingresos económicos, sino que también ayudaría a establecer industrias sostenibles más resistentes al cambio climático. El desarrollo de tales capacidades fortalecería la estabilidad económica local, y ayudaría a mitigar los desplazamientos forzados causados por eventos climáticos severos.

Determinar con precisión las causas detrás de las migraciones climáticas representa un desafío significativo, dada la compleja interacción entre factores climáticos y económicos. Las sequías, por ejemplo, pueden devastar cultivos y, como consecuencia, desencadenar la pobreza, complicando la distinción entre las migraciones inducidas directamente por el cambio climático y aquellas provocadas por las repercusiones económicas de tales eventos a medio y largo plazo. Esta ambigüedad es ocasionalmente aprovechada por los gobiernos para justificar la retención de ayudas específicas destinadas a mitigar los impactos directos del cambio climático. Se hace necesario entonces realizar evaluaciones exhaustivas y multidisciplinarias para garantizar que las políticas de apoyo aborden de manera efectiva y adecuada las causas subyacentes de las migraciones.

Asimismo, es fundamental reconocer que las migraciones climáticas no solo tienen repercusiones físicas debido a la destrucción de zonas cultivables o la desaparición de terrenos habitables, sino que también acarrearán una profunda pérdida cultural. Las personas afectadas se enfrentan no solo a la pérdida de sus hogares, sino también de sus

tradiciones y modos de vida, elementos cruciales para su identidad cultural. Por lo tanto, es esencial que las políticas de adaptación al cambio climático implementadas por los gobiernos tengan esto en cuenta, y aborden tanto las necesidades materiales como las culturales de los migrantes, un área a menudo ignorada en los discursos sobre el cambio climático. Esto incluye desarrollar estrategias que permitan preservar y adaptar su patrimonio cultural en los nuevos entornos donde se reubiquen. Adoptar este enfoque integral asegura que las medidas adoptadas no solo sean efectivas, sino que también respeten la dignidad y la identidad de las personas afectadas, considerando la preservación cultural como un componente esencial en la respuesta a la migración climática.

Como conclusión, es fundamental reconocer que, aunque los avances en las estrategias actuales para abordar la migración climática son significativos, se enfrentan todavía a grandes limitaciones. Es imprescindible fortalecer los sistemas de monitoreo y evaluación para discernir con mayor precisión entre las causas económicas y las estrictamente climáticas de las migraciones, permitiendo así una distribución más efectiva de los recursos y ayudas. Asimismo, integrar la preservación cultural en las políticas de adaptación y mitigación es fundamental para asegurar que las intervenciones respeten la dignidad y la identidad cultural de las personas afectadas, facilitando que las comunidades desplazadas mantengan su cohesión social en nuevos entornos. Además, es crucial que los gobiernos de todos los países se comprometan a ayudar en todo lo posible, potenciando la eficacia de las políticas existentes y garantizando que las respuestas sean equitativas y respetuosas. Estas mejoras deben abordar la complejidad y la multidimensionalidad de la crisis climática con un compromiso renovado hacia soluciones integrales.

Respecto a futuras líneas de investigación derivadas de este estudio sobre la migración climática, aparecen varias áreas fundamentales. En primer lugar, es esencial profundizar en el estudio de estrategias de resiliencia local que puedan mitigar los efectos del cambio climático y, consecuentemente, reducir la necesidad de migración. Además, la investigación en el desarrollo de modelos predictivos avanzados que utilicen inteligencia artificial para prever futuros patrones de migración ante diversos escenarios de cambio climático es un ámbito lleno de oportunidades. Finalmente, realizar estudios comparativos sobre políticas migratorias entre países o regiones que han implementado medidas para manejar esta problemática podría proporcionar valiosos *insights* sobre la efectividad de estas políticas y su capacidad para ofrecer protección y oportunidades a los

migrantes climáticos. Estas líneas de investigación no solo enriquecerían la comprensión de las dinámicas de la migración climática, sino que también contribuirían a la mejora de las intervenciones destinadas a abordar este creciente desafío global.

## **8. LIMITACIONES**

Este estudio enfrenta una serie de limitaciones significativas, principalmente debido a la escasez de datos disponibles y al alcance limitado de la investigación académica existente sobre la migración climática. A pesar del creciente interés en este fenómeno, la mayoría de los estudios existentes están obsoletos y no reflejan las tendencias y avances actuales. Las principales fuentes de información para esta investigación incluyen noticias, entrevistas de radio y documentales, recurridas ante la falta de material académico actualizado que aborde adecuadamente la complejidad y la novedad del tema. Esta carencia de datos detallados y recientes limita la capacidad de realizar un análisis exhaustivo y profundo, y podría influir en la generalización de los resultados. Esta situación subraya la urgente necesidad de llevar a cabo investigaciones más actualizadas y detalladas que proporcionen una comprensión más amplia y fundamentada sobre la migración climática y sus diversas dimensiones, incluyendo aspectos sociales, económicos, políticos y culturales.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Abellán, B. (2020). ¿PROTEGE EL MARCO JURÍDICO EUROPEO A LOS MIGRANTES CLIMÁTICOS? *Migraciones Climáticas*. <https://migracionesclimaticas.org/protege-el-marco-juridico-europeo-a-los-migrantes-climaticos/#:~:text=Ya%20en%201999%2C%20el%20Parlamento,papel%20activo%20en%20su%20abordaje>

Abid, A. (2023). Pueblos indígenas frente al cambio climático: ser inuit, cuando el hielo se derrite (2/4). *France 24, EEUU y Canadá*. <https://www.france24.com/es/programas/reporteros/20231106-pueblos-ind%C3%ADgenas-frente-al-cambio-clim%C3%A1tico-ser-inuit-cuando-el-hielo-se-derrite-2-4>

ACNUR. (2023). ACNUR: El desplazamiento forzado continúa creciendo por la escalada de conflictos. *La Agencia de la ONU para refugiados, Comité Español*. <https://www.acnur.org/es-es/noticias/comunicados-de-prensa/acnur-el-desplazamiento-forzado-continua-creciendo-por-la-escalada>

ACNUR. (2023). Comunicado conjunto de ACNUR, UNICEF, OIM: profundas condolencias por otro naufragio en el Mediterráneo. *ACNUR. La Agencia de la ONU para los Refugiados, España. Comunicado de Prensa*. <https://www.acnur.org/es-es/noticias/comunicados-de-prensa/comunicado-conjunto-de-acnur-unicef-oim-profundas-condolencias-por>

ACNUR. (2023). Día Mundial de la Alimentación: escuchamos a las supervivientes del hambre en el Cuerno de África. *ACNUR, La Agencia de la ONU para Refugiados*. <https://eacnur.org/es/blog/dia-mundial-de-la-alimentacion-escuchamos-las-supervivientes-del-hambre-en-cuerno-de-africa>

ACNUR. (2023). El cambio climático y los desastres provocan cada vez más desplazamientos. *La Agencia de la ONU para refugiados, Comité Español*. <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/el-cambio-climatico-y-los-desastres-provocan-cada-vez-mas-desplazamientos#:~:text=Cada%20a%C3%B1o%2C%20m%C3%A1s%20de%2020,del%20cambio%20clim%C3%A1tico%20son%20internos>.

ACNUR. (2023). El Cuerno de África sufre la peor sequía de los últimos años. *ACNUR, La Agencia de la ONU para refugiados, Comité Español*. <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/desplazados/el-cuerno-de-africa-sufre-la-peor-sequia-de-los-ultimos-anos>

ACNUR. (2023). Emergencia por la sequía en el Cuerno de África. *La Agencia de la ONU para refugiados, Comité Español*. <https://www.acnur.org/es-es/emergencias/cuerno-de-africa>

ACNUR. (2023). Sequía: la peor consecuencia del cambio climático. *ACNUR, La Agencia de la ONU para Refugiados*. <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/desplazados/el-cuerno-de-africa-sufre-la-peor->

[sequia-de-los-ultimos-  
anos#:~:text=Sequ%C3%ADa%3A%20la%20peor%20consecuencia%20del,animales  
%20de%20ganado%20hay%C3%A1n%20muerto.](#)

Adams, E. A., Thill, A., Kuusaana, E. D., & Mittag, A. (2023). Farmer–herder conflicts in sub-Saharan Africa: drivers, impacts, and resolution and peacebuilding strategies. *Environmental Research Letters*, 18(12), 123001.

ADB. (2023). Kiribati: Economy. ADB's Work in Kiribati. *Asian Development Bank*. <https://www.adb.org/>

Alexis-Martin, B., Dyke, J., Turnbull, J., & Malin, S. (2023). Climate crisis: migration cannot be the only option for people living on ‘drowning’ islands. *The Conversation*. <https://theconversation.com/climate-crisis-migration-cannot-be-the-only-option-for-people-living-on-drowning-islands-117122>

Allan, J. I., & Hadden, J. (2017). Exploring the framing power of NGOs in global climate politics. *Environmental Politics*, 26(4), 600-620.

Altamirano Rúa, T. (2014). Refugiados ambientales: Cambio climático y migración forzada. *Lima, Perú. Fondo editorial de la pontificia universidad católica del Perú*.

Álvarez, E. T. (2023). *Redefinición de agendas y actores en el actual (des) orden internacional*. Universidad Externado.

Andrews, R. G. (2024). La última erupción de Islandia se está calmando, pero la amenaza aún no ha terminado. *National Geographic*. <https://www.nationalgeographic.es/ciencia/2024/01/ultima-erupcion-grindavik-islandia-calma-amenaza-peligro-continua>

Autric, R. (2023). Falta un Objetivo de Desarrollo Sostenible centrado en la migración. *El País*. <https://elpais.com/planeta-futuro/3500-millones/2023-09-22/falta-un-objetivo-de-desarrollo-sostenible-centrado-en-la-migracion.html>

Banco Mundial. (2021). Informe Groundswell, 2021. Acting on Internal Climate Migration. *Informe Oficial del Banco Mundial*.

Banco Mundial. (2022). El cambio climático podría obligar a 216 millones de personas a migrar dentro de sus propios países para 2050. *Comunicado de Prensa del Banco Mundial*. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/09/13/climate-change-could-force-216-million-people-to-migrate-within-their-own-countries-by-2050>

Banco Mundial. (2023). El Banco Mundial en África. *Página Oficial Banco Mundial*. <https://www.bancomundial.org/es/region/afr/overview#3>

Banco Mundial. (2023). World Development Report 2023: Migrants, Refugees, and Societies. *Washington, DC: World Bank*. doi:10.1596/978-1-4648-1941-4. License: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO

Banco Mundial. (2024). The World Bank is helping to fight poverty and improve living standards for the people of the Democratic Republic of Congo, through education, energy, health and other social services. *World Bank in DRC*. <https://www.worldbank.org/en/country/drc/overview>

Biao, J. (2023). El aumento de los incendios descontrolados hace que la adopción de estrategias integradas para los bosques, el clima y la sostenibilidad sea más urgente que nunca. *Crónica Naciones Unidas*.

Biermann, F., & Boas, I. (2012). Climate change and human migration: Towards a global governance system to protect climate refugees. In *Climate change, human security and violent conflict: challenges for societal stability* (pp. 291-300). Berlin, Heidelberg: Springer Berlin Heidelberg.

Black, R. (2013). Las cicatrices del calentamiento global desde la revolución industrial. *BBC News Mundo*. [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/09/130926\\_ciencia\\_historia\\_cambio\\_climatico\\_np](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/09/130926_ciencia_historia_cambio_climatico_np)

Bonet, I. (2024). Taiwán pierde dos días después de las elecciones uno de los 13 Estados que reconocían su soberanía. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2024-01-15/taiwan-pierde-dos-dias-despues-de-las-elecciones-uno-de-los-13-estados-que-reconocian-su-soberania.html>

Borràs Pentinat, S. (2006). Refugiados ambientales: el nuevo desafío del derecho internacional del medio ambiente. *Revista de derecho (Valdivia)*, 19(2), 85-108.

Bortolotto do Carmo, T. (2022). Las migraciones forzadas inducidas por el cambio climático: retos conceptuales y perspectivas de protección.

Broecker, W. S. (1975). Climatic change: are we on the brink of a pronounced global warming?. *Science*, 189(4201), 460-463.

Cabalero, N. (2012). Kiribati quiere comprar tierra firme a Fiyi para trasladar a su población. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/elmundo/2012/03/09/natura/1331299549.html>

Cabezas Vicente, M. (2021). Cambio climático, conflictos y afección cultural. <https://gredos.usal.es/handle/10366/149029>.

Cano, R. L. (2011). Música, mente y cuerpo. *De la semiótica de la representación a una*.

Cañas, S. (2024). Especial África en 2024: Clima - Un año clave para pasar de las palabras a los hechos y comenzar la adaptación sin hacer del cambio climático solo un negocio. *África Mundi*. <https://africamundi.substack.com/p/especial-africa-en-2024-clima-un>

Cardellach, E., & Gabarró, C. (2022). El Ártico se calienta el doble de rápido que resto del planeta desde los años 70, según un estudio.

Castillo, G. P. M. (2022). Panorama de la movilidad humana debido a desastres naturales en el mundo. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 6(13), 102-115.

Chaves Palacios, J. (2004). Desarrollo tecnológico en la primera revolución industrial.

Clement, V., Rigaud, K. K., de Sherbinin, A., Jones, B., Adamo, S., Schewe, J., Sadiq, N., & Shabahat, E. (2021). *Groundswell Part 2: Acting on Internal Climate Migration*. World Bank, Washington, DC. <http://hdl.handle.net/10986/36248>. License: CC BY 3.0 IGO

CNN. (2021). Con agua hasta las rodillas, la peculiar estrategia de un ministro para alertar sobre la crisis climática. *CNN España*. <https://cnnespanol.cnn.com/video/cop26-cambio-climatico-tuvalu-ministro-mar-cnn-redaccion-buenos-aires/>

Comisión Europea. (2014). Commission Staff Working Document. Climate change, environmental degradation, and migration. *Página Oficial de la Comisión Europea*. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:52013SC0138>

Comisión Europea. (2015). Gestionar mejor la migración en todos sus aspectos: una Agenda Europea de Migración. *Página Oficial de la Comisión Europea*. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP\\_15\\_4956](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP_15_4956)

Comisión Europea. (2023). Consecuencias del cambio climático. *Página Oficial de la Comisión Europea*. [https://climate.ec.europa.eu/climate-change/consequences-climate-change\\_es#:~:text=Los%20principales%20efectos%20son%20una,forestales%20y%20olas%20de%20calor.](https://climate.ec.europa.eu/climate-change/consequences-climate-change_es#:~:text=Los%20principales%20efectos%20son%20una,forestales%20y%20olas%20de%20calor.)

Comisión Europea. (2024). Consecuencias del cambio climático. *Página Oficial de la Comisión Europea*. [https://climate.ec.europa.eu/climate-change/consequences-climate-change\\_es](https://climate.ec.europa.eu/climate-change/consequences-climate-change_es)

Consejo Europeo. (2023). Relaciones UE-África. *Consejo Europeo, Página Oficial*. <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-africa/>

Consejo Europeo. (2024). Financiación de la transición climática. *Página Oficial del Consejo Europeo*. <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/climate-finance/>

COSUDE. (s.f.). Cuerno de África (Somalia, Etiopía, Kenia). *Cooperación internacional*. <https://www.eda.admin.ch/deza/es/home/paises/cuerno-africa.html#>

Craymer, L. (2022). Tuvalu turns to the metaverse as rising seas threaten existence. COP27, United Nations. <https://www.reuters.com/business/cop/tuvalu-turns-metaverse-rising-seas-threaten-existence-2022-11-15/>

Cremonte, B. (2023). Djibouti, el estrecho de Bab el-Mandeb y la geopolítica. *Periodismo Internacional Alternativo*. <https://noticiaspia.com/djibouti-el-estrecho-de-bab-el-mandeb-y-la-geopolitica/>



Crespo, C. (2021). Los guardianes del hielo: la lucha de los inuit por salvar el Ártico. *National Geographic, Medio Ambiente*. <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/2021/05/los-guardianes-del-hielo-la-lucha-de-los-inuit-por-salvar-el-artico>

Criado, M. (2023). El Ártico perderá todo su hielo por primera vez en las próximas dos décadas. *El País*. <https://elpais.com/ciencia/2023-06-06/el-artico-perdiera-todo-su-hielo-por-primera-vez-en-las-proximas-dos-decadas.html>

Cué, C. (2024). Sánchez y Von der Leyen prometen más de 500 millones para desarrollar Mauritania y frenar los cayucos a Canarias. *El País*. <https://elpais.com/espana/2024-02-08/sanchez-y-von-der-leyen-prometen-mas-de-500-millones-para-desarrollar-mauritania-y-frenar-los-cayucos-a-canarias.html>

Datos Macro. (2021). Kiribati - Emisiones de CO2. *Expansión, Datos Macro, Medio Ambiente*. <https://datosmacro.expansion.com/energia-y-medio-ambiente/emisiones-co2/kiribati#:~:text=Las%20emisiones%20de%20CO2%20en%202021%20han%20sido%20de%200%2C075,de%20menos%20a%20m%C3%A1s%20contaminantes>

Denton, F. (s.f.). El cambio climático y los conflictos: ¿cola que mueve al perro o nuevas tensiones y desigualdades en cascada? *Naciones Unidas, Crónica de la ONU*. <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-cambio-climatico-y-los-conflictos-cola-que-mueve-al-perro-o-nuevas-tensiones-y-desigualdades-en>

Departamento de Seguridad Nacional de España. Informe Anual de Seguridad Nacional 2023. Gobierno de España, Departamento de Seguridad Nacional. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ACCESIBLE%20MAQUETA%20IASN2023.pdf>

Dias, J. (2023). Este es el primer país que deberá ser evacuado por el cambio climático. *Meteored, El Tiempo*. <https://www.tiempo.com/noticias/actualidad/kiribati-el-primer-pais-que-debera-ser-evacuado-debido-al-cambio-climatico.html>

Díaz, R. (2023). Islas artificiales, la solución para afrontar el aumento del nivel del mar. *Información Medio Ambiente*. <https://www.informacion.es/medio-ambiente/2023/06/28/islas-artificiales-solucion-afrontar-aumento-84580851.html>

Dolšak, N. (2013). Climate change policies in the transitional economies of Europe and Eurasia: The role of NGOs. *VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 24, 382-402.

Domínguez, S. (2024). ¿Con qué cosían los Inuit sus prendas? *Groenlandia*. <https://guiagroenlandia.com/con-que-cosian-los-inuit-sus-prendas/>

Edwards, A. (2016). ¿"Refugiado" o "Migrante"? ¿Cuál es el término correcto? *ACNUR, La agencia de la ONU para refugiados*. <https://www.acnur.org/es-es/noticias/historias/refugiado-o-migrante-cual-es-el-termino-correcto>

Elcacho, J. (2023). Migración climática: las especies marinas buscan refugio cerca de los polos debido al calentamiento. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/natural/20230602/9011455/migracion-climatica-especies-marinas-buscan-refugio-cerca-polos-debido-calentamiento.html>

Fainu, K. (2023). Al borde de la extinción, Tuvalu se plantea la clonación digital de su país. *El Diario*. [https://www.eldiario.es/internacional/theguardian/borde-extincion-tuvalu-plantea-clonacion-digital-pais\\_1\\_10346797.html](https://www.eldiario.es/internacional/theguardian/borde-extincion-tuvalu-plantea-clonacion-digital-pais_1_10346797.html)

Fayanás, E. (2023). Pueblos y Países Del Mundo, Los indios Inuit. *Nueva Tribuna, España*. <https://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/los-indios-inuit-siberia-historia/20230508171912211449.html>

Felipe Pérez, B. (2021). Migraciones climáticas: Avances en el reconocimiento, la protección jurídica y la difusión de estas realidades. *Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES)*.

Felipe Pérez, B. I. (2016). Las migraciones climáticas: retos y propuestas desde el derecho internacional.

Fountain, H. (2023). Los fenómenos de El Niño y La Niña, explicados. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2023/07/11/espanol/fenomenos-nino-nina-explicacion.html#:~:text=Cuando%20las%20temperaturas%20de%20la,se%20puede%20formar%20La%20Ni%C3%B1a>

FPNU. (2023). El Cuerno de África. *Fondo de Población de las Naciones Unidas*. <https://www.unfpa.org/es/el-cuerno-de-%C3%A1frica#:~:text=La%20devastaci%C3%B3n%20provocada%20por%20la,todo%20un%20modo%20de%20vida>

Freedman, J. (2019). Grand challenges: Refugees and conflict. *Frontiers in Human Dynamics, 1*, 1.

Fundación Aquae. (2021). Los 10 países más vulnerables al cambio climático. *Aquae Foundation*. <https://www.fundacionaquae.org/wiki/paises-mas-vulnerables-cambio-climatico/>

Gallego, J. (2021). “Señoras y señores: adiós, nos estamos hundiendo”: el aviso del ministro de Tuvalu en la COP26. *El Confidencial*. [https://www.elconfidencial.com/medioambiente/clima/2021-11-08/ministro-exteriores-tuvalu-cambio-climatico-cop26\\_3320638/](https://www.elconfidencial.com/medioambiente/clima/2021-11-08/ministro-exteriores-tuvalu-cambio-climatico-cop26_3320638/)

García, D. (2023). Situación límite en Tuvalu: Australia acogerá a su población. *Periódico As*. <https://as.com/actualidad/sociedad/situacion-limite-en-tuvalu-australia-acogera-a-su-poblacion-n/>

Garret, C. (2022). Países más contaminantes del mundo: ranking 2022. *Climate Consulting*. <https://climate.selectra.com/es/huella-carbono/paises-contaminantes>

Georgieva, K., Gaspar, V., & Pazarbasioglu, C. (2022). Los países pobres y vulnerables necesitan apoyo para adaptarse al cambio climático. *International Monetary Fund Blog*. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2022/03/23/blog032322-poor-and-vulnerable-countris-need-support-to-adapt-to-climate-change>

Gimberg, L. (2024). Tuvalú: ¿Qué le sucede a una nación cuando ya no tiene territorio? *RFI Medioambiente*. <https://www.rfi.fr/es/medioambiente/20240328-tuval%C3%BA-qu%C3%A9-le-sucede-a-una-naci%C3%B3n-cuando-ya-no-tiene-territorio>

González Ceballos, M. (2022). Cambio climático y migraciones.

Greenpeace España. (2020). El Ártico se derrite. ¡Salvemos el Ártico! *Página Oficial de Greenpeace*. <https://es.greenpeace.org/es/que-puedes-hacer-tu/peticiones/el-artico-se-derrite/#:~:text=En%20los%20%C3%BAltimos%2030%20a%C3%B1os,sido%20parte%20permanente%20del%20%C3%81rtico>

Greenpeace España. (2023). 2023 un año récord de eventos climáticos extremos y de emisiones de CO<sub>2</sub>. *Informe CER2023* (v4). Greenpeace.

Guerrero Guerra, O., & Guillen Labastida, A. (2023). Desplazados climáticos en el contexto neoliberal: un ciclo de degradación socioambiental. *Política, Globalidad y Ciudadanía*, 9(18), 83-99.

Guevara, M. (2023). El cambio climático tiene impactos desastrosos para la salud. *Médicos Sin Fronteras*. <https://www.msf.mx/actualidad/elcambio-climatico-tiene-impactos-desastrosos-para-la-salud/>

Haecker, D. (2016). Un pueblo de Alaska será reubicado por la subida del mar. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/natural/cambio-climatico/20160820/404063388237/pueblo-alaska-reubicado-cambio-climatico.html>

Henao, L, A. (2022). Migrantes climáticos: Isleños de Alaska resisten a pie firme. *Los Ángeles Times*. <https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2022-10-28/migrantes-climaticos-islenos-de-alaska-resisten-a-pie-firme>

Herranz, D. (2024). África se deja seducir por EEUU, China y Rusia. *CESCE*. <https://www.cesce.es/es/w/asesores-de-pymes/africa>

Herrero, L & Silva, R. (2019). Desplazados por el clima: son desconocidos, pero son millones. *El país*. [https://elpais.com/sociedad/2019/12/03/actualidad/1575399365\\_095982.html](https://elpais.com/sociedad/2019/12/03/actualidad/1575399365_095982.html)

Hidalgo García, D., Arco Díaz, J., Martín Martín, A., & Gómez Cobos, E. (2022). Spatiotemporal Analysis of Urban Thermal Effects Caused by Heat Waves through Remote Sensing. *Sustainability*, 14(19), 12262.

IAS Parliament, 2023. Outcomes of 1st African Climate Summit 2023. *IAS Parliament, Shankar IAS Academy*. <https://www.iasparliament.com/current-affairs/outcomes-of-1st-african-climate-summit-2023>

IDMC. (2023). Global Report on Internal Displacement. Grid 2023. *Internal Displacement Monitoring Centre*. <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2023/>

IDMC. (2023). IDMC Data Portal, Internal Displacements. *Internal Displacement Monitoring Centre*. <https://www.internal-displacement.org/database/displacement-data/>

IPCC (2023). Summary for Policymakers. In: *Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. [Core Writing Team, H. Lee and J. Romero (eds.)]. IPCC, Geneva, Switzerland, pp. 1-34, doi: 10.59327/IPCC/AR6-9789291691647.001

Jiménez, C. E., & Suescún, J. I. S. (2011). Los desplazados ambientales, más allá del cambio climático. Un debate abierto. *Cuadernos geográficos*, (49), 201-215.

Kasina, F. (2023). La sequía provoca una escasez de alimentos que amenaza la vida de las personas refugiadas en Etiopía. ACNUR, España. <https://www.acnur.org/es-es/noticias/historias/la-sequia-provoca-una-escasez-de-alimentos-que-amenaza-la-vida-de-las-personas>

Katz, C. (2023). El hielo del Ártico es cada día más fino y la vida marina se resiente. *National Geographic Medio Ambiente*. <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/2023/03/hielo-artico-cambio-climatico-vida-marina>

Khalfan, A., Nilsson, A., Aguilar, C., Persson, J., Lawson, M., Dabi, N., Jayoussi, S., Acharya, S. (2023). Climate equality: a planet for the 99%. *Oxfam International November 2023*.

Kuyper, J. W., & Bäckstrand, K. (2016). Accountability and representation: Nonstate actors in UN climate diplomacy. *Global Environmental Politics*, 16(2), 61-81.

La Moncloa. (2024). Elma Saiz reafirma el compromiso de España con el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. *Nota de Prensa*. <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/inclusion/Paginas/2024/11/0324-saiz-pacto-mundial-migracion.aspx>

Le Grand Continent. (2023). Geopolítica de un Estado insular: el innovador acuerdo de Tuvalu sobre migración climática ante la subida del nivel del mar. *Periódico Le Grand Continent, Análisis de Geopolítica*. <https://legrandcontinent.eu/es/2023/12/01/geopolitica-de-un-estado-insular-el-innovador-acuerdo-de-tuvalu-sobre-migracion-climatica-ante-la-subida-del-nivel-del-mar/>

Logué, O. (2022). Conflictos en África en 2022: causas y países más afectados. *Organización Acción contra el hambre*. <https://www.accioncontraelhambre.org/es/conflictos-africa-2022>

Lujan Soria, A. A. (2022). *Kiribati y Tuvalu en los marcos internacionales (2013-2021) sobre cambio climático, migración internacional y riesgo de apatridia. Aportes desde la Teoría de la Securitización* (Bachelor's thesis).

Manzanas, J. (2023). Este es el único país del mundo que se encuentra situado en los cuatro hemisferios, Kiribati. <https://okdiario.com/curiosidades/este-unico-pais-del-mundo-que-encuentra-situado-cuatro-hemisferios-11517071>

Márquez, C. (2023). La migración de los peces, el primer efecto del calentamiento del océano. *Youtopia*. <https://youtopiaecuador.com/cuidado-del-ambiente/migracion-peces-calentamiento-oceano-ecuador/>

Martínez-Juárez, P. (2023). Los inuit llevan milenios calentándose sin calefacción en las zonas más frías del mundo. Esto podemos aprender de ellos. *Xataka ciencia*. <https://www.xataka.com/investigacion/innuit-llevan-milenios-calentandose-calefaccion-zonas-frias-mundo-esto-podemos-aprender>

Martins, A. (2021). La estrategia de China en África. ¿Cooperación o Neocolonialismo? *FEI, Organización Para El Fomento De Los Estudios Internacionales*. <https://www.fei.org.es/2021/01/27/la-estrategia-china-en-africa-cooperacion-o-neocolonialismo/#:~:text=Los%20principales%20intereses%20de%20China,los%20recursos%20pesqueros%20y%20agr%C3%ADcolas>.

Martins, A. (2021). Medio ambiente: el país que se está preparando para su posible desaparición. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-59393226#:~:text=A%20diferencia%20de%20Kiribati%2C%20Tuvalu,enfocarse%20en%20una%20posible%20reubicaci%C3%B3n>

Masip, M. (2024). El Ártico podría quedarse sin hielo en verano a partir del 2035. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/ciencia/20240305/9536248/artico-quedarse-hielo-verano-partir-2035.html>

McAuliffe, M., & Triandafyllidou, A. (Eds.). (2021). Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022. *Organización Internacional para las Migraciones (OIM)*.

Metcalf, T. (2023). ¿Por qué Yemen y el pequeño estrecho del Mar Rojo es tan importante para el transporte marítimo mundial? *National Geographic*. <https://www.nationalgeographic.es/historia/2023/12/yemen-mar-rojo-bab-el-mandeb-estrecho-importante-transporte-maritimo-mundial>

Mikhaylov, A., Moiseev, N., Aleshin, K., & Burkhardt, T. (2020). Global climate change and greenhouse effect. *Entrepreneurship and Sustainability Issues*, 7(4), 2897.

Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular China. (2024). La República Popular China y la República de Nauru Restablecen Relaciones Diplomáticas. *Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China*. [https://www.mfa.gov.cn/esp/zxxx/202401/t20240125\\_11232948.html](https://www.mfa.gov.cn/esp/zxxx/202401/t20240125_11232948.html)

Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Australia. (2023). Tratado de la Unión Falepili Australia-Tuvalu. *Gobierno de Australia*. <https://www.dfat.gov.au/geo/tuvalu/australia-tuvalu-falepili-union-treaty>

Miñarro Yanini, M. (2022). El Derecho en la encrucijada: el caso de los refugiados climáticos. *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, 431-448.

MITECO. (2023). Un total de 87 incendios forestales han arrasado 66.064 hectáreas en lo que va de año. *Nota de Prensa*. Informe de incendios forestales en España.

MITECO. (2024). El pasado invierno fue el más cálido de la serie histórica en España. *Nota de Prensa*.

MSF. (2022). Kiribati: el país donde colisionan la salud humana y la del planeta. *Médicos Sin Fronteras*. <https://www.msf.es/noticia/kiribati-pais-donde-colisionan-la-salud-humana-y-la-del-planeta>

MSF. (2022). Somalia y Somalilandia: la sequía agudiza la crisis de salud pública. *Médicos Sin Fronteras*. <https://www.msf.es/noticia/somalia-y-somalilandia-la-sequia-agudiza-la-tesis-salud-publica>

Mulvaney, K. (2022). Una sequía histórica se cierne sobre 20 millones de personas en el Cuerno de África. *National Geographic, Medio Ambiente*. <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/2022/03/una-sequia-historica-se-cierne-sobre-20-millones-de-personas-en-el-cuerno-de-africa>

Muñoz Giner, A. (2023). Cambio de paradigma en las operaciones de paz de Naciones Unidas. El caso de Somalia.

Murray, W. (2019). Este pueblo ártico se está hundiendo, literalmente. *Vice*. <https://www.vice.com/es/article/ywa4ag/este-pueblo-artico-se-esta-hundiendo-literalmente>

Naciones Unidas. (1951). Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. *Asamblea General de las Naciones Unidas*.

Naciones Unidas. (2015). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. *Agenda 2050, Naciones Unidas*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Naciones Unidas. (2018). Remarks at High-Level Event on Climate Change. *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/sg/en/content/sg/speeches/2018-09-26/remarks-high-level-event-climate-change>

Naciones Unidas. (2020). El Comité de Derechos Humanos abre la puerta a las solicitudes de asilo por cambio climático. Naciones Unidas, *Comité de Derechos Humanos*. <https://news.un.org/es/story/2020/01/1468291>

Naciones Unidas. (2023). COP28: El cambio climático provoca el desplazamiento forzado de millones de personas en todo el mundo. *Naciones Unidas, Centro Regional de Información*. <https://unric.org/es/cop28-el-cambio-climatico-provoca-el-desplazamiento-forzado-de-millones-de-personas-en-todo-el-mundo/>

Naredo, J. M. (2020). Sobre las preocupaciones y metas del movimiento ecologista. Comentarios y aportaciones a los diccionarios del desarrollo (1992) y del posdesarrollo (2019). *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*.

National Snow and Ice Data Center. (2023). Arctic sea ice extent for September 19 2023. *Arctic Sea Ice News & Analysis, National Snow and Ice Data Center. University of Colorado Boulder*. <https://nsidc.org/arcticseaicenews/2023/09/>

Naveira, L. (2020). El Cambio Climático Actual. Proyecto Adaptación al Cambio Climático en las Universidades. *Universidad de Burgos*. <https://www.ubu.es/adaptacion-al-cambio-climatico-en-las-universidades-accue/el-cambio-climatico/cambio-climatico-actual>

ND-Gain. (2021). ND-GAIN Country Index. Scores for 2021. *University of Notre Dame*. <https://gain.nd.edu/our-work/country-index/rankings/>

Nelson, E. (2021). Climate and Migration in East and the Horn of Africa: Spatial Analysis of Migrants' Flows Data. *Harvard Humanitarian Initiative*. <https://hhi.harvard.edu/publications/climate-and-migration-east-and-horn-africa-spatial-analysis-0>

Niyitegeka, H. (2023). COP28: ¿por qué es importante para África el fondo de pérdidas y daños recién aprobado? *El País*. <https://elpais.com/planeta-futuro/2023-12-02/cop28-por-que-es-importante-para-africa-el-fondo-de-perdidas-y-danos-recien-aprobado.html>

NOAA. (2022). Hurricane Ian's Path of Destruction. *National Oceanic and Atmospheric Administration*. <https://www.nesdis.noaa.gov/news/hurricane-ians-path-of-destruction>

NOAA. (2024). National Centers for Environmental Information. Monthly Global Climate Report for Annual 2023. <https://www.ncei.noaa.gov/access/monitoring/monthly-report/global/202313/supplemental/page-6>

Nogués, D. (2024). La salud del Ártico y nuestros inviernos más cálidos. *El País*. <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2024-02-28/la-salud-del-artico-y-nuestros-inviernos-mas-calidos.html>

Oficina de Información Diplomática de España. (2020). Ficha País: Tuvalu. *Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación*. [https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/TUVALU\\_FICHA%20PAIS.pdf](https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/TUVALU_FICHA%20PAIS.pdf)

Oficina de Información Diplomática de España. (2021). Ficha País: Kiribati. *Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación*. [https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/KIRIBATI\\_FICHA%20PAIS.pdf](https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/KIRIBATI_FICHA%20PAIS.pdf)

Oficina de Información Diplomática de España. (2024). Ficha País: República Democrática del Congo. *Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación*.

[https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CONGO-KINSHASA\\_FICHA%20PAIS.pdf](https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CONGO-KINSHASA_FICHA%20PAIS.pdf)

OIM. (2007). Nota Para Las Deliberaciones: La Migración y El Medio Ambiente. OIM, *Nonagésima cuarta reunión*. [https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/2019-01/MC\\_INF\\_288\\_5.pdf](https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/2019-01/MC_INF_288_5.pdf)

OIM. (2016). Defining Climate Migrants - Beyond Semantics. *Blog de la OIM*. <https://weblog.iom.int/defining-climate-migrants-beyond-semantics>

OIM. (2022). La migración ofrece una estrategia de adaptación en África frente al cambio climático. *ONU Migración, por una migración benéfica para todos*. <https://www.iom.int/es/news/la-migracion-ofrece-una-estrategia-de-adaptacion-en-africa-frente-al-cambio-climatico>

OIM. (2023). Cuarenta y ocho países de África amplían la trascendental Declaración de Kampala sobre Cambio Climático y Movilidad Humana. OIM, *ONU MIGRACIÓN*. <https://www.iom.int/es/news/cuarenta-y-ocho-paises-de-africa-amplian-la-trascendental-declaracion-de-kampala-sobre-cambio-climatico-y-movilidad-humana>

OIM. (2023). Gestión de la migración por motivos ambientales. Migración, Medio Ambiente Y Cambio Climático. <https://emm.iom.int/es/handbooks/migracion-medio-ambiente-y-cambio-climatico/gestion-de-la-migracion-por-motivos>

OIM. (2024). Los conflictos impulsan el desplazamiento en medio de embates climáticos cada vez mayores: nuevo informe sobre la migración en África. OIM, *ONU Migración*. <https://www.iom.int/es/news/los-conflictos-impulsan-el-desplazamiento-en-medio-de-embates-climaticos-cada-vez-mayores-nuevo-informe-sobre-la-migracion-en-africa#:~:text=%E2%80%9C%20Los%20conflictos%2C%20la%20violencia%20y,de%20la%20OIM%2C%20Amy%20Pope>.

OIM. (s.f.). Integración Y Cohesión Social De Los Migrantes. OIM, *ONU MIGRACIÓN*. <https://www.iom.int/es/integracion-y-cohesion-social-de-los-migrantes>

OIM. (s.f.). Migración y cambio climático. OIM, *ONU MIGRACIÓN*. <https://www.iom.int/es/migracion-y-cambio-climatico>

OMM. (2024). Los indicadores del cambio climático alcanzaron niveles sin precedentes en 2023: OMM. *Comunicado de Prensa de la OMM*. <https://wmo.int/es/news/media-centre/los-indicadores-del-cambio-climatico-alcanzaron-niveles-sin-precedentes-en-2023-omm>

OMS. (2024). Agua para consumo Humano. *Organización Mundial de la Salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/drinking-water>

Ordóñez, R. (2021). La subida del nivel del mar es cuatro veces mayor en las poblaciones costeras. *El Independiente*. <https://www.elindependiente.com/futuro/medio-ambiente/2021/03/08/la-subida-del-nivel-del-mar-es-cuatro-veces-mayor-en-las-poblaciones-costeras/>



Ortiz, P. (2023). La imparable 'colonización' de África por parte de China. *El País*. <https://elpais.com/videos/2023-01-13/la-imparable-colonizacion-de-africa-por-parte-de-china.html>

OUA. (1969). Convención de la OUA por la que se regulan los Aspectos Específicos de Problemas de los Refugiados en África. *Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno*.

Paredes, N. (2023). 7 golpes de Estado en 3 años: por qué hay una ola de alzamientos militares en África. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/articles/ce7wzl37p7no>

Parlamento Europeo. (2022). El Cuerno de África. *Think Tank Parlamento Europeo*. [https://www.europarl.europa.eu/thinktank/es/document/EPRS\\_ATA\(2022\)733621#:~:text=La%20inseguridad%20alimentaria%20y%20los,Sur%2C%20Sud%3%A1n%20y%20Uganda](https://www.europarl.europa.eu/thinktank/es/document/EPRS_ATA(2022)733621#:~:text=La%20inseguridad%20alimentaria%20y%20los,Sur%2C%20Sud%3%A1n%20y%20Uganda)

Parra, S. (2011). Una sociedad que nunca bebe alcohol podría extinguirse a causa del derretimiento del hielo. *Xataka ciencia*. <https://www.xatakaciencia.com/antropologia/una-sociedad-que-nunca-bebe-alcohol-podria-extinguirse-a-causa-del-derretimiento-del-hielo>

Pascual, E. M. (2018). Migraciones causadas por la subida del nivel del mar: un reto para el Derecho internacional. *Revista Catalana de dret ambiental*, 9(2).

Peiró, P. (2018). El primer país al que puede engullir el mar por el cambio climático. *El País*. [https://elpais.com/elpais/2018/09/14/planeta\\_futuro/1536940957\\_042749.html](https://elpais.com/elpais/2018/09/14/planeta_futuro/1536940957_042749.html)

Proto, L. (2023). Ni trampa ni cartón: lo que todavía no entiendes de los préstamos de China a África. *El Confidencial*. [https://www.elconfidencial.com/mundo/2023-09-29/entender-prestamos-china-africa\\_3743554/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2023-09-29/entender-prestamos-china-africa_3743554/)

Quezada, N. I. C., Mijahuanca, M. E. M., Dongo, A. J. G., González, G. F. L., & Sotelo, C. G. M. (2023). Políticas públicas sobre el cambio climático. *Producción+ Limpia*, 18(1), 154-172.

RAE. (2023). Definición de Apátrida. *Página Oficial de la Real Academia Española*. <https://dle.rae.es/ap%C3%A1trida>

Ramírez Fernández, J. A., Salinas Jasso, J. A., & Alva Niño, E. (2023). Otis, octubre 2023: crónica de un huracán no anunciado. *Actas de la Facultad de Ciencias de la Tierra de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, (9), 135-141.

Rangel, A. R. T. (2023). ¿En una zona gris? Las migraciones climáticas y medioambientales en el Derecho Internacional, incluso a partir de la Agenda 2030. *UNIVERSITAS. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, (42), 47-74.

Ríos, X. (2022). Islas Salomón: ¿la próxima Granada del Pacífico? *Observatorio de la Política China*. <https://politica-china.org/areas/politica-exterior/islas-salomon-la-proxima-granada-del-pacifico>

- Rodríguez Becerra, M., & Mance, H. (2009). Cambio climático: lo que está en juego.
- Saeed, S., Makhdam, M. S. A., Anwar, S., & Yaseen, M. R. (2023). Climate change vulnerability, adaptation, and feedback hypothesis: a comparison of lower-middle, upper-middle, and high-income countries. *Sustainability*, 15(5), 4145.
- Sakellari, M. (2024). Communicating climate change induced migration: the role of NGOs. *Open Research Europe*, 3, 163.
- Sánchez, A. M. (2020). Respuestas a la crisis climática. *Ecología Política*, (59), 24-28.
- Sánchez, A. M. (2023). Los países isleños del Pacífico en el marco de la competencia geopolítica actual. *Journal de Ciencias Sociales*, 1(20), 123-127.
- Seco, R. (2023). África celebra su primera cumbre climática en busca de soluciones propias. *El País*. <https://elpais.com/planeta-futuro/2023-09-06/africa-celebra-su-primera-cumbre-climatica-en-busca-de-soluciones-propias.html>
- Seco, R. (2023). África y Rusia: poco comercio, mucha política. *El País*. <https://elpais.com/planeta-futuro/2023-07-28/africa-y-rusia-poco-comercio-mucha-politica.html>
- Smink, V. (2021). Qué es el permafrost y por qué podría representar una de las amenazas más grandes para nuestra atmósfera. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-59058465>
- Soriano, R.M., Aguilar, M.J., Andreo, J.C., Cebolla-Boado, H., Die, L. y Domingo, A. (2014). Una reflexión sobre metodologías de investigación en el campo de las migraciones. *Movilidad humana y diversidad social en un contexto de crisis económica internacional* (pp. 277-298). Madrid, Editorial Trotta
- Suardiá, A. H. (2023). Resultados y perspectivas de las reformas en Etiopía (2018-2022). *Revista Política Internacional*, 5(3), 92-103.
- Suárez, M., & Reina, A. (2017). Esquimales no, mejor llámalos Inuits. *Cadena Ser*. <https://www.scribbr.es/citar/generador/folders/4dgiGwHHtqPzTqrQnofGhl/lists/78Ax5KvhFQwZKT2d3hLO8D/>
- Tomaselli, A. (2020). Las migraciones climáticas ante el ordenamiento jurídico internacional. *Revista Catalana de Dret Ambiental*, 11(1).
- Trula, E. (2016). El cambio climático ha obligado a este pueblecito de Alaska a desplazarse, literalmente, 8 kilómetros de su ubicación. *Xataka ciencia*. <https://www.xataka.com/magnet/el-cambio-climatico-ha-obligado-a-este-pueblecito-de-alaska-a-desplazarse-literalmente-8-kilometros-de-su-ubicacion>
- UNCCD. (2023). Global Drought Snapshot 2023. THE NEED FOR PROACTIVE ACTION. *United Nations Convention to Combat Desertification, Alliance & United for Land*.

UNCCD. (2023). Global drought snapshot 2023: the need for proactive action. *United Nations Convention to Combat Desertification (UNCCD)*.

UNDRR. (2015). ¿Qué es el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres? *Página Oficial de la UNDRR*. <https://www.undrr.org/es/implementando-el-marco-de-sendai/que-es-el-marco-de-sendai-para-la-reduccion-del-riesgo-de>

UNESCO. (2021). Los efectos del desplazamiento climático sobre el derecho a la educación. *UNESCO DOC*, *Biblioteca Digital*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374966\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374966_spa)

UNFCCC. (2023). El acuerdo de la COP28 señala el "principio del fin" de la era de los combustibles fósiles. *United Nations Climate Change*. <https://unfccc.int/es/news/el-acuerdo-de-la-cop28-senala-el-principio-del-fin-de-la-era-de-los-combustibles-fosiles>

UNICEF. (2022). Los niños y niñas afectados por la sequía en algunas zonas de África se encuentran al borde de la catástrofe. *UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas*. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/ninos-afectados-por-sequia-zonas-africa-borde-catastrofe>

Vacas, C. (2023). Terremotos, huracanes y volcanes: así fueron los desastres naturales de 2023. *National Geographic*. [https://www.nationalgeographic.com.es/medio-ambiente/terremotos-huracanes-volcanes-2023-desastres-naturales\\_21318](https://www.nationalgeographic.com.es/medio-ambiente/terremotos-huracanes-volcanes-2023-desastres-naturales_21318)

Viñas, M. (2023). NASA: El verano de 2023 es el más caluroso en el registro. *Página Oficial de la Nasa*. <https://www.nasa.gov/news-release/nasa-el-verano-de-2023-es-el-m%C3%A1s-caluroso-en-el-registro/>

Werrel, C., & Femia, F. (2023). Con el cambio climático, el riesgo de nuevos conflictos. *UNESCO, el correo de la Unesco*. <https://courier.unesco.org/es/articulos/con-el-cambio-climatico-el-riesgo-de-nuevos-conflictos>

Whalen, D., Forbes, D. L., Kostylev, V., Lim, M., Fraser, P., Nedimović, M. R., & Stuckey, S. (2022). Mechanisms, volumetric assessment, and prognosis for rapid coastal erosion of Tuktoyaktuk Island, an important natural barrier for the harbour and community. *Canadian Journal of Earth Sciences*, 59(11), 945-960.

White House. (2023). Enhancing the U.S.-Pacific Islands Partnership. *FACT SHEET*. <https://www.whitehouse.gov/>

Wizenberg, D. (2024). El pequeño pueblo del Ártico donde los turistas están reemplazando a los narvales. *France 24, EEUU y Canadá*. <https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canad%C3%A1/20240316-el-peque%C3%B1o-pueblo-del-%C3%A1rtico-donde-los-turistas-est%C3%A1n-reemplazando-a-los-narvales>

Wood, W. (2001). Ecomigration: Linkages between Environmental Change and Migration. En A., Zolberg & P., Benda (Eds.), *Global Migrants Global Refugees: Problems and Solutions*. Nueva York: Berghahn Books.

World Economic Forum. (2023). What were the key outcomes of COP28? *World Economic Forum, Climate Crisis*. <https://www.weforum.org/agenda/2023/12/cop28-key-outcomes-un-climate-summit/#:~:text=URL%3A%20https%3A%2F%2Fwww.weforum.org%2Fagenda%2F2023%2F12%2Fcop28>

World Resources Institute. (2023). Unpacking COP28: Key Outcomes from the Dubai Climate Talks, and What Comes Next. *Insights on Climate, World Resources Institute (WRI)*. <https://www.wri.org/insights/cop28-outcomes-next-steps>

WWF, 2015. Impactos del cambio climático sobre las especies. *Texto y gráficos: 2015* WWF.  
[http://awsassets.wwf.es/downloads/especies\\_y\\_cambio\\_climatico\\_informe\\_2015\\_wwf.pdf?\\_ga=2.226417306.1478084704.1549131594-929396354.1448035186](http://awsassets.wwf.es/downloads/especies_y_cambio_climatico_informe_2015_wwf.pdf?_ga=2.226417306.1478084704.1549131594-929396354.1448035186)